

Acta Sesión Ordinaria Nº297-2023

Acta Sesión ordinaria 297-2023, celebrada el día trece de diciembre del dos mil veintitrés. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Al ser la 5:05 p.m.

PRESENTES	
Milton Hancock Porras Virginia Calderón Calderón Jacob Méndez Rivera Elsie Garita Flores Carlos Luis Rodríguez Vindas Griselda Montoya Gómez	Presidente Municipal Vicepresidenta (Sindica Suplente) Concejala Propietaria Concejala Propietario Concejala Propietario Concejala Propietario
Comprobando cuórum (5).	
Lidianeth Rojas González Francisco Barboza Jiménez Damaris Cajina Urbina	Concejala Suplente Concejala Suplente Concejala Suplente
AUSENTES	
Yadira Castro Hernández	Concejala Suplente

La presencia de:

Lic. Ulises Gonzalez Jimenez, Intendente Municipal.

Jenny Jimenez Gonzalez, viceintendente Municipal.

Jorciny Salazar López, secretaria interina del Concejo Municipal.

Sr. Franklin Castro Ramírez, Mi Prensa CR, Cédula 602260135.

Trasmitida en Facebook del Concejo.

AGENDA

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO II. APROBACION DE ACTA (S)

ARTICULO III. AUDIENCIA (AS)

ARTICULO IV. JURAMENTACIÓN

ARTICULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO VII. INFORME DE COMISIONES

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE

ARTICULO IX. MOCIONES

ARTICULO X. ACUERDOS

ARTICULO XI. CIERRE DE SESION

.....

ORACION.....
A cargo de Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente.

ARTÍCULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, realiza la comprobación del quórum es aprobada con cinco votos. Votan: Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, Concejales Municipales.

Moción de orden: Nombramiento a honoren de la señorita Raquel Solano debido a la usencia de la secretaria.

ARTICULO II. APROBACION DE ACTA.....
No hay

ARTICULO III. AUDIENCIA (AS)

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

vamos a pedir también que la representación que está afuera no sé si se organiza y pueden este por lo menos por lo menos este 3 líderes, cuatro líderes de cada Grupo organícese en cada uno para que representen y puedan pasar solamente cuatro por favor. Los que van a hablar. Muy bien, muchas gracias y buenas tardes por estar esta tarde con nosotros. Este se organizan ustedes para intervenir. Si alguno tiene algo que decir, Levante la mano y puede hacerlo. Bueno, buenas tardes, bienvenidos tiene la palabra.

Líder comunal , comenta:

Bueno, buenas tardes. Compañeros, compatriotas de Paquera, bienvenidos. Buenas tardes a los señores del Consejo Municipal. al señor intendente, buenas tardes, hoy venimos nosotros acá muy molestos, sinceramente molestos por la acción sarcástica y vende patrias de esta señor y de este señor. Porque sentimos vergüenza de ver como ustedes entrega, yo sé, pero ellos solos no júntales de este proyecto. Si eso significa que definitivamente, señores, hoy venimos a solicitarles a ustedes. Que se retracten y retiren esa asquerosa y barbaridad de emoción que ustedes aprobaron y si no lo hacen, absténgase a las consecuencias, ustedes no han visto un pueblo Bravo, señor Hong Kong, no sé ni cómo se llama algo así. garrobo sí sabe que somos pueblo Bravo. Pero aquí venimos hoy a exigir que se retracte, que tengan vergüenza, que tengan respeto a este pueblo y se retracten muy bien. ¿Eso no puede ser y si no lo hacen? Se las van a ver con el pueblo a la 1:00 h de la mañana x días de, la rampa, esa ferry y ya estamos hablando con atramar para que no venga a trabajar.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
muy bien. Vamos.

Líder comunal, comenta:

así que no ha terminado. Así que señores, yo así le voy a decir, yo sí le voy a decir si no se retractan si acoge y ese asqueroso recurso de revocatoria que presenta del tal Alcides. Aténgase a las consecuencias porque él en este momento yo lo declaro a él, actor intelectual de todo este desmadre. Y al señor Barcelo, Seguro, todavía está aplaudiendo. El acuerdo que ustedes sacaron, así que todos ellos se lo digo sinceramente, aténgase a las consecuencias si quieren ver el ferry paralizado mañana mismo se lo paralizamos con 200, 300 hombres, 100 mujeres, lo que sea muy bien, eso es todo lo que les quiero decir, ahí les dejo en la mesa y ojalá que Dios les ayude a ustedes, señores concejales.

Líder comunal, comenta:

Buenas tardes, otra vez. Nosotros ya habíamos estado aquí por el mismo tema en julio. Creo que. Nos tomaron o subestimaron. En realidad lo que pasó en julio? Hoy venimos, efectivamente. A demostrarles de que no era, no era una broma, que no éramos unos politiquillos, como se dijo en aquel momento, sino que realmente es el pueblo, el pueblo, el que está diciendo que las cosas no están caminando correctamente. A ustedes se les contrató porque hay un contrato. Se les contrató para defender los intereses del pueblo para administrar los bienes del pueblo y cometieron un error, han cometido un error, un serio error, un grave error. Ustedes lo saben, este pueblo se enciende rápidamente. Pero no es ahí donde tiene que ir el punto, sino que realmente que ustedes hagan una reflexión. Y se retracten de ese error y aprendan de ese error. Porque no hay otra salida, aquí se podrá decir que la asociación está de sitio de muchas carencias, pero la obligación de ustedes era fortalecer a esa asociación y proponer alternativas para que ese dinero que se puede generar ahí realmente permitiera tomar la última paquereña que nos quedaba, porque es lo único que nos queda aquí. Las administraciones anteriores han regalado, han entregado. La riqueza de paquera. Y esa riqueza va a ser muy difícil recuperarla para que beneficie a este pueblo. Después de que el ferry murió porque hubo traidores, sí los hay. Por eso no hay quite. Hubo gente que quebró a la adip. Sí hay, efectivamente eso, esa es una herida que tenemos todavía pendiente de saltar porque este pueblo tiene que sanar eso, pero eso no justifica lo otro. Eso no justifica. Es decir, que porque la ley quebró entonces, ahora sí hagamos fiesta con lo de este, de este pueblo que es un pueblo dormido. Y que no va a hacer nada. Y así ha sido hasta este momento. Han entregado islas, han entregado Cerros. Han entregado todo lo que han querido la abuela con todo y joyas. Bueno, también dicen por ahí. Y nosotros el 70% de Paquereños que están viviendo de ayudas de Lima, debería decirnos algo, El ataque que hubo ahí en la pleno centro de Paquera a las 10:00 H de la mañana deberíamos de considerarlo seriamente. Es una es un aviso, es una advertencia de lo que se me olvida encima. Entonces yo en este momento les estoy haciendo conciencia. Ustedes tienen la oportunidad de corregir, tienen una una oportunidad única. uno entiende que somos seres humanos, que tenemos intereses y que a veces nos cegamos porque hasta Dios le dio permiso al diablo para que tentara Cristo y le ofreció de todo. Y el hombre se mantuvo porque no es en su dimensión de Dios

que hay que verlo, sino que en su dimensión de hombre, porque la dimensión de hombre que pecamos si fuéramos dioses, no pecaríamos. Entonces. Ustedes tienen en sus manos la oportunidad de darle vida a este pueblo, O de darle muerte a este pueblo, pero si le dan muerte a este pueblo, la cosa se van a complicar entonces en las manos de ustedes está

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

¿Otra persona que quiera participar?

Líder comunal, comenta:

Una democracia de calle papá. OK, señores, muy buenas tardes, tengan todos, muchísimas gracias, muchísimas gracias por por atendernos. Eso es importante porque en el momento en que nos atendieron creo yo que existe voluntad de arreglar las cosas, creo que ustedes están acá, como dijo don Víctor Hugo para el pueblo. Para solucionarle los problemas al distrito de paquera. ¿Yo no sé si ustedes tomaron en cuenta a la hora de votar esa moción que lamentablemente presentó Milton, verdad pensaron en quién hizo ese relleno? Ahí pajeras quién lo hizo, quién, quién, quién, cómo lo hicieron los paquereños hace montones de años a pico y pala lo hicieron. La duración de desarrollo tiene de tener ese relleno más de 40 años señores. Paga el canon puntualmente. Entonces, quién debe ser el dueño de eso si no es vaquera, el cual debe ser vaquera? Que yo sé que nos van a cuestionar y van a decir que la Asociación de desarrollo tiene deudas con la caja, tienen, pero señores, debemos seguir apoyando, yo les voy a recordar algo hace unos años, siendo yo presidente municipal. Logramos meter a la Asociación de Desarrollo ahí en la tortuga. Y Don Alcides, Doña Sydney y Lula galagarza nos presentaron una moción nefasta también para la Asociación de desarrollo. Y fue que la Asociación de desarrollo tenía deuda con la caja y los sacaron de ahí nos. Sacaron de ahí, entonces no sigamos atropellando los intereses de las organizaciones comunales. Por favor, protejamos las organizaciones comunales. Yo les pido muy, muy encarecidamente, que reflexionen. Y que hoy salgamos bien todos de acá, algunos hablan diferente o altos. Hablamos un poco más golpeados y toda esa cuestión, pero el pueblo está Bravo. Si ustedes supieron todas las reuniones que hemos tenido para esto, yo los llamo a la reflexión, los llamo a la reflexión para que juntos solucionemos y más bien fortalezcamos a la Asociación de desarrollo y algunas otras organizaciones que existen en paquete fortalezcamos no le demos pie a Barcelona, no le demos pie a, empresas privadas. También equivocados ustedes, si bien es cierto la aprobación de desarrollo no ha estado al frente de eso. Y por qué no ha salido adelante? Porque el rampage no se lo pagan a como tiene que ser, más bien ahora tenemos que el pueblo tiene que llegar y exigirle al al, al. A marido portuaria, que por favor la rapa también entra dentro del proyecto y tenemos que hacer la fuerza y ahí el pueblo tiene que manifestarse también en apoyo al Consejo Municipal para que esos también nos lo den todo, nos lo tienen que dar entonces señores, ojalá y hoy salga un morado, no nos vamos a ir, no nos vamos a ir. No nos vamos a ir de aquí hasta tanto. No haya humo blanco, OK

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Don German¿Perdón, usted trae alguna propuesta, no?

Líder comunal, comenta:

Bueno, lo que lo que nosotros. Hay una nota que presentamos que que que está ahí en la en la correspondencia. Eso es una nota y después, señores, vean, nosotros queremos que hoy ustedes echen abajo esa moción, OK, primero y después sentémonos, y ahora sí, tratemos de ver cómo enderezamos este asunto y que verdaderamente la terminal sea bien administrada. Si la Asociación de desarrollo quien se tiene lógicamente se tiene que tomar en cuenta el Consejo Municipal también y la Comunidad también, OK, aquí estamos todos peleando, la, la, la, la y eso es un llamado también a la Comunidad, aquí estamos todos peleando con la poral OKY ahora en adelante, cuando nos pidan ayudas a todos, por favor, vamos y colaboremos también en mantener esa terminal bonita. Ojalá que todas las tardes una familia de la Comunidad vaya y hágale aseo esa terminal así es como debe de hacer.

Líder comunal, comenta: sí. Hay una propuesta, la propuesta para que la analicen es una administración conjunta donde participa la municipalidad, la Asociación de Desarrollo y se puede nombrar también una comisión de la de la de la Comunidad para formar una comisión que se encargue de resolver esta situación. Para eso lo juramentaron cuando venimos como rescate paquereño, pero luego nos dejaron afuera

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

¿ la comisión puede ser mixta, Consejo y parte del del del correcto?

Líder comunal, comenta:

Esa es la propuesta concreta que creo que sería la el camino que tendríamos que seguir para dejar de un lado diferencias y empezar AA pensar que esa terminal puede generar alrededor de 35000000 libras que se pueden reinvertir en proyectos de desarrollo para diferentes organizaciones para diferentes comunidades. Por eso yo hablo de la última paquereña. Y sería un gran error. Sería un gravísimo error que 5000 millones porque la la el pensamiento de Berni Jiménez era muy fácil, que quien tome esa terminal tiene una una única responsabilidad, darle mantenimiento, punto y toda la plata que se genere. Para la para la bolsa del Pueblo Nuevo Barcelo, entonces Barceló, vámonos al pueblo arriba, así es todo, todo, todo montado para Barcelona. Pues hablamos del Pueblo Nuevo, Barcelo. Por eso hablamos de retomar, por eso hablamos de corregirse.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

si me permite hacerles una pregunta, básicamente el frente que muy respetablemente se está haciendo presente es para que la Asociación de Desarrollo de Paquera sea la que esté al frente de la terminal. Están todos de acuerdo con eso.

Líder comunal, comenta:

es que de por ley. De pro leyes de la ADIP, lo que estamos planteando es abrir un espacio incluso para que la municipalidad pueda tener parte para garantizar lo que haya que garantizar si tienen dudas y también que hayan representación del pueblo. OK, de tal manera, porque aquí lo único y en eso yo he estado de acuerdo contigo y estoy de acuerdo y esa terminal tiene que dar un servicio de excelencia, ahí no hay vuelta de hoja si no podemos, eso no puede ser de otra manera. Esa terminal está ahí, ahorita es un planche, pero esa terminal la podemos convertir en una fuente de empleos de ingresos. Una fuente mejoría para este pueblo, esto es real.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

vamos a continuar para que nos brinde el tiempo que quiero, don Jairo, creo que ha pasado primero con Omar, verdad? ¿Sí, bueno, qué me decías tomar bien si se acerca al espejo? Bienvenido.

Líder comunal, comenta:

gracias. Buenas tardes, buenas tardes a todos. Sí, a ver. Por su propia otra. Casi ya está bien, saben ustedes que soy Presidente, señor Presidente, de la reunión de desarrollo. El asunto es que a ver, tuvimos una reunioncita antes de la moción polémica esta que se que se dio. Donde afortunadamente con la Comisión que existe puerto vaquera se tomó el acuerdo de pedir la administración que las esperaba pedir a la administración. Esto en el sentido de que una vez que fuera en Administración o que se pasaran a la A la municipalidad, el Mop, Zona Marítima o portuaria. Buscar las alternativas legales para poder seguir la adip como administrador que ha sido en precario y no sé cuál es la figura, me voy a querer dar ahora, si no en precario. Da igual, entonces ahí es donde se queda uno, que si es precario se lo van a dar otro, YY cómo están, cómo está la ADIP Pues más de más de 30 años, pero es una cuestión ilegal que no podría. Pero va a ser mucho, pero ahí se las dejo si está, si está la Edith ya en este momento en Administración, en precario, no sé cuál figura van a dar para. Con esa otra moción que dijeron que ahora van a sacar la licitación, que ahí es donde estamos muy molestos porque creemos que si se ha quedado de acuerdo con el ánimo de buscar la solución de legal que la ADIP siguiera, pues suena cachetada, prácticamente lo que nos dieron es en es con esa moción. Entonces la idea es. Buscar la la parte legal donde creemos. Que que la tenemos, o sea, tenemos el canon al día en precario más de 30 años. Por supuesto que la tema de la de de la de de la caja, porque no podemos hacerle frente por por la miseria que se está pagando ahí con el tema de de de Del rampaje que ahí les tocaría ya a la A la también pedir el nuevo que tal vez sea de de tal vez sea de oficio que se lo adelanto que es tal vez de oficio el el Mod pueda. Levantar ese esa, ese esas. Tarifa de rampaje. Entonces creemos que ahí ya respiraría mejor la adip para tener un mejor funcionamiento.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
cuánto se está pagando ahorita?

Líder comunal, comenta:
3.250

Líder comunal, comenta:

mi nombre es Jairo Cascante de la Asociación de Desarrollo Integral de Paquera. Y dales bueno ahí las gracias por por atenderlos y sobre todo el pueblo. A veces es necesario como cuando estemos para los compañeros, nosotros tenemos dos meses. De estar. Esperando. Me entiende hacer un convenio, estamos tratando hacia prácticamente unos meses de ver que cómo podemos comenzar a hacer un convenio con la municipalidad, tanto la Asociación de Desarrollo como la municipalidad. Pero estamos en un limbo, hoy los tienen aquí, mañana nos tienen allá, hoy nos dicen una cosa, mañana nos dicen otra cosa y no hemos podido porque yo sí les voy a decir y aquí muchos tienen la razón. La terminal es es una terminal que nosotros tenemos que sacarle dinero aquí es el motivo. Ya hace varios, mucho más de un mes que hasta que sería nombrado un abogado, don Carlos Mejía, que estaban en conversación, que él es un experto en zona marítimo terrestre para que nos ayudara a ir montando un plan de trabajo. Dato, municipalidad como la Asociación de desarrollo, porque yo reconozco la Asociación de desarrollo en este momento tiene que hacer una una reestructuración completa para administrar eso, pero ¿cómo podemos empezar nosotros a hacer la reestructuración si no nos hemos sentado para tener esa base? Porque eso hay que hacerlo. Tenemos que tener un gerente administrativo, tenemos que tener cómo vamos a distribuir todo lo que genera, qué es lo que se va a hacer ahí exactamente, pero seguimos esperando. Allá no, yo estuve en la Asamblea Legislativa con. Y nos dicen que el 5 de noviembre salía licitación la. La terminal, vamos a ver qué es lo que va a pasar. Queremos ver el cartel. Nos hablaron de un sinfín de cosas, lo único que cumplió el señor fue que nos dijo en 15 días le arreglo el horario del ferry, le vamos a meter por lo menos 1 par de días de más, pero eso fue lo único, de ahí cuando vienen acá vienen con otra situación, entonces nosotros nos vienen acá, nosotros necesitamos estar, hablar, porque esa administración debe puerto paquera tiene que ser de una forma responsable, como tiene que ser y nosotros como Asociación de desarrollo estamos en toda la mayor disposición. De hacer una reestructuración para la abuela administración de la terminal porque se tiene quedar de la forma que está actualmente, no se podría. Nosotros tenemos que sentarnos con ustedes, con los expertos ya tanto del lado de nosotros como del lado de ustedes y decir, bueno, este es el plan de trabajo que vamos a hacer. Démoselo a conocer a este pueblo para que así podamos tener nosotros un mejor desarrollo, es lo único que le estamos pidiendo, que por favor nos sentemos, ya es hora de que nos sentemos para ver esos convenios, pero nos tienen aquí un día sí, un día no.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Don José Toma la palabra

Líder comunal, comenta:

buenas tardes, muchísimas gracias. Ustedes quieren propuesta propuesta número 1 número 1 delante de todos nosotros, ustedes van a suspender ese acuerdo que ya iniciaron la semana pasada , número 1, verdad? Luego después reunión del trabajo, municipalidad, Asociación de desarrollo y rescate paquereño para reestructurar hacer totalmente una administración que verdaderamente valga la pena, porque si nosotros le damos a la Asociación de desarrollo tal y como está esa administración, lo que va a pasar es que nos vamos a llenar, que nos vamos a llenar de denuncias, como nos pasó con el Ferry peninsular que teníamos 200 y 300 denuncias por la mala administración. Entonces, si dejamos así, tome eso ahí, eso es para que dure 15 días y llenarlos de denuncias. Nosotros tenemos gente muy capacitada en el pueblo, nosotros tenemos gente capacitada, aquí podemos nombrar un gerente, un gerente que valga la pena, que verdaderamente le va a poner el techo de las balas y va a saber defenderse del Ministerio de Transportes y de y de y de Naviera, tambor, porque eso las denuncias van a llegar por montones. Y si ustedes la municipalidad no se ponen las pilas, así como hablamos, campesinamente nosotros. El pueblo y la Asociación de desarrollo no vamos a lograr nada. Yo propongo eso, que el acuerdo lo deloguen aquí delante de nosotros 1. Y dos reunión de trabajo a lo antes posible, Municipalidad, Asociación de Desarrollo y Pueblo rescate paquereño. Tenemos gente muy capacitada en el pueblo y no de la capacidad de todos ustedes, pero lo que están haciendo, me dice, hay una incapacidad grandísima de ganas de ser Paquereño eso a mí me duele demasiado. Es de acuerdo atropellando toda la o sea atropellándose ustedes solos, porque ustedes son paquereños, son paquereños y debemos de luchar por este pueblo, esa es mi propuesta y espero que se tome en cuenta.

Líder comunal, comenta:

Buenas tardes para los que no me conocen, soy Eladio Vega representó a la Comunidad de de Punta cuchillo con otros compañeros que andan por acá. Bueno, yo tengo dos propuestas, dos, dos cosas que hablar. Una de ellas es que yo quiero preguntarle a don Ulises. ¿Directamente la pregunta es para Ulises, Cuáles son los argumentos que ustedes usan para? Decir que la municipalidad de Paguera no está en capacidad de administrar y esa terminal, yo no veo esa terminal como un proyectazo, como un proyector que no podamos administrarla, yo eso lo veo y que ya está hecha. Además, no se le puede entregar a una a una concesionaria, a una empresa porque recuerde que eso fue hecho con un préstamo del BID, donde todos estamos pagando. Y eso eso termina todo, todo lo estamos pagando. Entonces, cómo se le va a dar a una concesionaria para que venga a estrujarnos. Ya se lo devuelvo paquereño cuando Barceló empezó con este curry y. Y nosotros, los pequeños, teníamos que ir en segunda clase abajo de pie, mientras que los demás iban arriba los turistas y todo iban arriba y

nosotros los pequeños, los deslegados a una segunda categoría. Ahí yo pienso que aquí vemos mucho que se recuerdan de ese de ese capítulo negro de El pueblo de paquera, humillado en su propia tierra por una transnacional. No debemos de entregar lo que es nuestro porque ya es suficiente de que en Costa Rica. De lo cualquiera y eso sea lo que se hace otra bueno, yo le hago una, le hago esa pregunta y la otra es dónde estaba la municipalidad cuando el pueblo, cuando se hizo esa esa terminal y el pueblo de de punta cuchillo. Lo dejaron con una servidumbre, porque ahí lo que hay es una servidumbre de 4 M. Un pueblo con cuchillos y esas islas que es con un potencial turístico a futuro unitaria. No hay tanto, pero desde 10 años imagínese y ahí no se puede pasar a los dos vehículos grandes, no pasa y es una la parte donde donde paquera tiene un potencial importantísimo hacia el futuro. Yo no sé dónde estaba la fiscalización de la municipalidad que dejaron. Que esa empresa que necesito ese trabajo nos dejara con una servidumbre a nosotros es lo que tenemos, una servidumbre. Esas dos inquietudes se los dejo a usted, señores municipales, yo. Y yo creo que ustedes tienen más que durar capacidad para administrar esa terminalilla de acá, por ejemplo, le veo a esa gran complicación como le dicen

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Don Ulises no sé si quiere responderle a los Gerardo.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Muy buenas tardes para todos los amigos, paquereños, señores, respetados, señores del Consejo y los que nos escuchan por las diferentes redes sociales. Estos son un momento histórico para todo el pueblo, para toda la península, ya que es el ingreso a la terminal de Paquera. Él es el ingreso principal central a la al Cono Sur de la península, concretamente, y para agilizar la agenda, porque los señores tienen buena este cosas que decir hoy en otros proyectos que ustedes también están deseando escuchar. Este siempre hemos dado la lucha para que la dice que yo llegué acá y voy a hacer mía las palabras, repetir otra vez las palabras que dije en la Asamblea que me invitaron. Recién se celebró de la Adif, siempre desde la administración. Y estos concejales, por lo menos los que han estado al lado mío en los últimos meses hemos estado anuentes a que la organización comunal sea la que represente la terminal del ferry, De hecho que inicialmente. Paramos y conversamos con don Berny Jiménez e hicimos acá mesas de trabajo en donde parábamos y escuchábamos y tomábamos diferentes decisiones a lo interno. La pregunta concretamente de don Eladio, nosotros la capacidad administrativa y financiera, ahorita no la tenemos, por eso estamos buscando las alianzas estratégicas con convenios con organizaciones de la Comunidad, llámese Cruz Roja, llámese adip, llámese la Unión zonal de de asociaciones, lo que. Mujeres Emprendedoras o lo que fuera en esa línea siempre hemos estado, tengo, repito, tengo en mi poder 3 o cuatro, quizás a más 5 actas, donde me reuní con la Asociación de Desarrollo desde la primera reunión que la celebramos acá fue el 20 de mayo del 2020. La primera reunión la fue la segunda semana de haber yo ingresado a este Consejo en donde yo le pedí a la Adip que me diera informe sobre cómo estaba la situación que me informara

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

sobre todo lo que era la parte administrativa financiera. Luego en agosto volvimos a tener otra reunión en el año 2020, porque ya yo veía venir ese proyecto, ese proyecto desde hace años empieza a vislumbrar y a construir. Yo tomé cartas en el asunto, tengo 3, cuatro actas en mi poder, donde yo le pregunté a la Adip, vea lo que viene. Yo sabía que tenía problemas con la caja, que tenía problemas con el Banco, que habían situaciones que resolver, pero aquí estoy todavía de frente. Seguimos haciendo la lucha, lo que queríamos era firmar un convenio con una organización y todavía lo lo mantenemos era firmar un convenio con una organización comunal, ya sea, dijo la que fuera para poder hacer un convenio de trabajo porque no tengo ahorita yo un misceláneo o un encargado de planta para mandarlo a trabajar allá, sino hiciéramos un trabajo mancomunado con una organización paquereña. Hace unos meses, tal vez este Consejo tomó el acuerdo de que le pidiéramos a romper. Y Mira, Milton Berni Jiménez que no se entregara la terminal. Así fue. ¿Bajo esa premisa le escribí yo a un Bernie y fue cuando vinimos y nos entregaron hace unos días semanas esta terminal, verdad? Para seguirla trabajando, pero para mi sorpresa hace una semana atrás, el Consejo tomó un acuerdo que se lecitara, que se se tirara a licitación pública. Desde ese momento me preocupé de una vez porque entonces ahí la dif. Cruz Roja. Organización comunal queda fuera de será totalmente queda fuera, por eso es que hoy, exactamente si ustedes me dan la autorización, les Leo la interposición del veto que traigo para mí, pero usted me dice, señor ciudad bolita.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Don Carlos y luego.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:

Buenas tardes, compañeros o amigos, aquí tengo muchos amigos. Yo. Bueno, efecto, pues este señor. Este Rodrigo que no, que nunca fui moneita de oro para acá y le digan a él, lastimosamente eso es eso, es así, pero creo que con la mayoría que hay aquí este siempre me he llevado bien el hecho. Primero, una cosa que nada está escrito en piedra, yo no sé más bien que se puede dialogar. ¿Se puede hablar? No es di ofensivamente como está haciendo este señor, pero no me voy a dirigir más a él. Nada está escrito en piedra. Segundo habló algo del documento que presentó un ciudadano. Es el ciudadano, es el señor Don Alcides que es un ciudadano igual que todos ustedes, él y eso también, y metió la la cuestión esta en los vacatorios el recurso que se lo eché, golpearse al señor Don Milton. Creo que es válida. Lo hizo público, que cualquiera de ustedes podía haberlo hecho también y haberlo metido también y haberlo tirado a lo público. El acta de esta de este acuerdo todavía no ha sido falta, como 3 actas para que sea aprobado. Ahora yo me levanto para ustedes paquereños. Y le digo a usted y les pongo dos culpas y doy la cara, no como muchos, aquí habla el señor este de traidores que fueron traidores con el con el pueblo paquera, que nunca dieron una explicación de nada. Yo sí, aquí el pan que ha hecho mi hijo para que ustedes mismos yo voy a revocar eso, voy a tomar ese cuello. No lo movemos y cometieron, pues hermano, cometieron, pues de nuevo y nunca lo han aceptado.

Usted, doña Joana, ¿usted usted me ha insultado mucho en las redes sociales? Yo a ninguno de ustedes le he contado sí, sí yo a ninguno de ustedes le han contestado en en redes sociales. Así, si cualquiera compañía de sí sí cualquiera, por favor, el orden, si cualquiera. Con muchísimo gusto, yo ahora que yo salgo aquí, yo no tengo por qué esconderme del pueblo paquereño. Ahí lo saludé, saludé a palitos, salud a todo mundo, porque contodo, soy una persona de abrazo. Tengo amistad también con usted también cuando el Víctor también OK, si hay que echar la red, yo quiero que se que se lea eso, señor Presidente, vamos exactamente claro, que queden actas, vamos a hacerle algo, espera un momento que todavía te estoy dando, estoy. Estoy dando mi réplica, por qué no está esperando? No, no, no está con la presión del pueblo. ¿Por qué? Porque, como les digo, faltan 3 faltas. Por favor, disculpe, por favor. Perfecto, nadie está, creo que nosotros fuimos respetuosos, ya lo hablamos ustedes. Yo quiero que ustedes sean respeto alguno de yo poder hablar, creo. estoy, estoy dando mi réplica. Estoy dándole respuesta, les estoy diciendo, yo me voy a poder a ese recurso que es ciudadano. Don Alcides González metió como abogado, no tengo. Sí, claro, ustedes estamos procesando.

Líder comunal, comenta:

Lo Que vos estás diciendo, o sea, vos te está retractando y eso es lo valioso.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:

sí, claro, yo tomo. No hay nada escrito en piedra, adorno de reposo, no hay actas rectificadas todavía, OK, dígame una cosa, el que esté libre, todo el pecado que tiene la primera piedra aquí, porque aquí hay mucho traidor. Mi decisión es.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Muchas gracias, vamos a él, por favor, por favor, por favor, por favor. Gracias. Gracias por escuchar. Yo sé que esto es difícil. Antes quiero decir algo muy importante, yo debo decir al pueblo y es muy importante esto y ese hombre de decirlo, ese hombre decirlo, me enseñaron a decir la verdad, y cuando 1 se equivoca, tiene que reconocerlo. Y si tiene un poquito lo tiene que hacer aquí. Esto es secundario, lo que aquí importa es la voluntad del pueblo. En general. Este concejo, a ustedes no les va a quedar mal en ningún sentido y vamos a hacerlo correcto hoy delante del pueblo de Paquera vamos a aceptar lo que haya que aceptar y aquí se va a respetar lo que el pueblo dice porque se puede hacer al comando. Donde vamos a comer, sólo le vamos a pedir la sesión. Esta sesión es legal, o sea, es un asunto que usted conoce. Eso es una oficialidad. Tenemos deliberar para que el puesto o lo que se vaya a leer sea correcto, para que queden actas y para que aquí nadie se nos los traiga abajo con un recurso de amparo. Entonces tenemos que leer esto en el orden de la correspondencia, ¿qué le interesa al pueblo de Paquera, Que si anule el acuerdo? Eso es lo que me interesa con esto, entonces voy a pedir un sabor de bueno, ya le doy la palabra, le voy a pedir un favor. Denos 5 minutos para ordenarlos aquí y para hacer el voto. Les parece de los 5 minutos nada más y ya salimos del voto.

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Líder comunal, comenta:

Sí. Lamentablemente. Lamentablemente estamos en un proceso político correcto y yo espero que todos aquí presentes, todos, todos, todos, lo estemos haciendo por el pueblo si don Carlos Con todo respeto, lo está haciendo porque darle bien Alcides, no, señores. Que démosle bien al pueblo que no le viene al pueblo

Líder comunal, comenta:

Primero, dale la buena noche a todos por recibirlo a TI espero. Espero que solo te encuentres bien y decimos. ¿Que te damos paz para resolver los problemas que tenemos en Paquera, porque eso es de todo, no? No, quitando mucho que todo el mundo participe. Y de estodeja una buena tarea, después yo no sé. Yo no sé una pregunta que tenía yo y quiero saber a quiénes fueron los que votaron para que eso se diera. Para Barceló sería venir que me gustaría, porque yo pienso que 1 no debe sancionar el el el pueblo de Paquera, ni en la Comunidad es de paquera este yo nada más les deseo, les deseo lo mejor a todos ustedes, yo. Que le vaya bien, pero gracias, muchas gracias.

ARTICULO III. JURAMENTACIÓN

No hay

ARTICULO IV. INFORME DEL INTENDENCIA.....

ARTICULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

El señor Milton Hancock Porrás, Presidente Municipal, saluda a presentes y procede a leer la siguiente correspondencia:

Inciso a.....

Se conoce nota, de ADIP, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: protesta publica y retractación de acuerdo.
Literalmente dice así:

Señores: VER 8

1. ROSE MILTON HANCOCK PORRAS	Síndico propietario	Nueva República
2. ELSIE GARCIA FLORES	Concejal propietaria	Nueva República
3. CARLOS LUIS RODRIGUEZ VIDAS	Concejal propietario	
4. LIDIANETH ROJAS	Concejal	

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
Fecha: 11.12.2023
Procedo: Jairo Salazar Lopez
Correspondencia # 50.297

INSTITUCIONES PÚBLICAS ESTARÁN ORIENTADAS A COLABORAR PARA QUE ESTAS DECISIONES SE CUMPLAN DEBIDAMENTE.

Atento, los instamos a que realice cuentas por sus actos y se sometan a una investigación exhaustiva para evaluar su conducta, sus acciones y determinar el impacto real sobre la vida de los habitantes paquerinos y comunales. El pueblo merece saber la verdad sobre los intereses que respalda con la privatización de este bien comunal y exige las correcciones necesarias para restablecer la confianza y la integridad en nuestra administración local.

Confiamos, en que esta carta de protesta, sea una llamada de atención para todos ustedes y que demuestre una verdadera voluntad de cambio y de rectificación de sus graves errores. No obstante, en caso de que persistan en sus acciones dañinas, sus verbales en la obligación de acudir a los tribunales competentes y a movilizar al pueblo para defender nuestros derechos y buscar una alternativa de gobierno que nos represente eficientemente. Esta advertencia es extensiva para los próximos los próximos a la administración que tienen como funcionarios públicos y como Españoles que reflexionen sobre la responsabilidad que tienen como funcionarios públicos y como los niveles necesarios para sustentar el dolo causal. El pueblo merece ser representado y protegido por aquellos que han sido elegidos para tal fin.

Atentamente, Recibe Paquera un movimiento de pobladores, preocupados y cansados de la corrupción y la entrega de nuestros recursos a intereses particulares.

Por Recibe Paquera firmamos:
Nombre completo y número de cédula.

Nombre	Cédula
Rafael Vargas Sandoval	900610714
Rafael Sandoval	6128181
Rafael Sandoval	54048168
Rafael Sandoval	7302352
Rafael Sandoval	6-110-219
Rafael Sandoval	6876897
Rafael Sandoval	6105-149
Rafael Sandoval	601866773
Rafael Sandoval	6-0224-0049
Rafael Sandoval	6 0743 0030
Rafael Sandoval	6 07990090

LA SOMBRA QUE OSCURECE EL DESTINO DE PAQUERA

Vieves, 8 de diciembre de 2023

Estimados Concejales:

Nos dirigimos a ustedes con mucha indignación y desolación para expresar nuestro profundo descontento por la aprobación de la propuesta de licitación de la Terminal del Ferri presentada por Carlos Rodríguez Vidas, Intendente de esta manera el derecho de posesión en proceso de la Asociación de Desarrollo Integral de Paquera (ADIP) y en detrimento del pueblo de Paquera, al cual de su cargo.

Es lamentable, observar que al igual que las administraciones anteriores, ustedes han abusado de su posición en reiteradas ocasiones y han utilizado sus recursos y poder para beneficiarse a alguien. Sus actos han socavado la confianza que el pueblo depositó en ustedes, llevando consigo las esperanzas de una gestión transparente y equitativa.

No podemos permanecer en silencio, mientras ustedes continúan tomando decisiones arbitrarias y perjudiciales para la comunidad, ignorando por completo nuestras necesidades y aspiraciones de desarrollo; el hecho de que se le haya delegado autoridad y responsabilidad debe ser entendido como un mandato para actuar en beneficio del pueblo.

Es oportuno recordarle, que el pueblo confió en ustedes para abogar por sus derechos y luchar por el bienestar y el progreso de Paquera. Su insistencia de privatizar la Terminal del Ferri, en la cual recientemente se han invertido cerca de cinco mil millones de colones, han demostrado una total falta de compromiso con sus obligaciones y han dejado en claro que sus intereses personales o de sus partidos están por encima de los intereses de las personas.

Le exhortamos, enérgicamente, reafirmar sus acciones y comenzar a cumplir con su deber de manera honesta y transparente. El pueblo merece gobernanza que trabaje para el bien común, respetando los principios básicos de la democracia y la representatividad.

Artículo 5. Ciudad Municipal

LAS MUNICIPALIDADES FOMENTARÁN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA, CONSCIENTE Y DEMOCRÁTICA DEL PUEBLO EN LAS DECISIONES DEL GOBIERNO LOCAL. LAS

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

José Cipriano Jiménez
Braulio Jiménez
Jairo Briceño C.
Victor Hugo AIAH
Dido Fredo Reyes R.

6-113-229
5 093 535
6 248 588
900730740
6-0128-01631

Comentarios:

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

número uno, un momento, Carlos, número 1, yo acojo como presidente municipal en todos sus actos y en todas sus. Dimensiones, el oficio que está presentando aquí la representada del pueblo paquera y los representa a ustedes, y eso es como nombre bueno, como hombre, como hombre, reconozco ante el pueblo que por números y por cosas que se dieron el análisis en este Consejo por más de 2 meses, porque yo fui. El presidente municipal que presentó ante el director del Mop del director portuaria, yo presenté que se anulara porque hace dos meses se le iba, iba a sacar a licitación, yo fuimos que les dije que no lo hiciera, que lo analizáramos.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:

E igual que usted, yo acojo esa inquietud del pueblo e igual insisto al señor Intendente para que quede tranquilo varias personas aquí, que se haga la investigación, que tenga que hacer si hay. Vínculos. Corrupto a lo que haga que lo haga la administración y quiero que se tome el acuerdo bajo ese bajo ese hecho

Una vez analizado se toma un acuerdo

Inciso b.....

Se conoce nota, de Ulises González Jiménez, Intendente Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: interposición de veto
Literalmente dice así:

TELÉFONO: 2641 0025

Fecha: 13 / 12 / 2023
Revisor: Dido Fredo Reyes
Correspondencia: 50 297

INTERPOSICIÓN DE VETO:
Quien suscribe, **ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ**, mayor, casado una vez, funcionario público, cédula de identidad número 2-0490-0124 y vecino de Valle Azul de Paquera, Puntarenas, en mi condición de **INTENDENTE MUNICIPAL** del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, en adelante "CMD-PAQUERA", personería que se encuentra vigente y surtiendo todos los efectos de ley desde el 1º de mayo del año 2020 al 30 de abril del año 2024, según Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones, número 1374-E11-2020, de las 10:00 horas del 25 de febrero del año 2020, en tiempo y forma vengo a interponer **VETO** contra el acuerdo del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, tomado en la sesión ordinaria número 295-2023 (P-2020-2024) celebrada el 06 de Diciembre del año 2023, ello por razones de LEGALIDAD, OPORTUNIDAD, NULIDAD ABSOLUTA y con fundamento en los hechos y normativa que a continuación expongo:

Tiene que prevalecer el interés económico y social basado en el derecho de generar condiciones idóneas para actividades que permiten el desarrollo de la zona creando oportunidades laborales en una zona cuyos índices de desarrollo indican que las mismas es una zona vulnerable por falta de acceso de oportunidades, por lo cual las nuevas instalaciones de la terminal tienen que ser administradas por un grupo de personas (asociación) con el fin de ayudar a los ingresos económicos, que los recursos generados queden en el mismo distrito de Paquera.

También al Municipio se ha presentado la Cruz Roja a expresar el interés que tiene en la administración de los baños y parques.

ADIP ha expresado en el interés que tienen en la administración.

La Unión Zonal de Asociaciones del Distrito de Paquera son distintas asociaciones que se unieron con el fin de tener la administración del Puerto de Paquera.

Esta Intendencia tiene interés que sea administrada por personas del Pueblo de Paquera con el fin que el dinero y las fuentes de trabajo le beneficien a los paquereños, al ser administrada por paquereños la terminal serviría como una zona de recreación, como por ejemplo actividades sociales, que los niños y niñas corran, anden bicicleta, que hagan sus partilladas en familia como se hace en el Faro de Puntarenas.

De quedar en manos de empresas privadas, no podremos los Paquereños usar la Terminal de Paquera como lugar de recreación.

El presidente Municipal emite una moción que no es fundamentada legalmente y peor aún sin tener un informe técnico que demuestre que lo dicho por su persona sea cierto, por el contrario de manera irresponsable emite un criterio subjetivo, NO PENSANDO EN LAS CONSECUENCIAS QUE ESO LE TRAERÍA A LAS ASOCIACIONES DEL PUEBLO DE PAQUERA, las cuales en reiteradas ocasiones se han presentado al Municipio a expresar el interés que tienen en la administración de la Terminal del Puerto de Paquera.

Los Paquereños tenemos conocimiento que nuestro pueblo necesita empleos, generar recursos para así evitar y disminuir la pobreza, delincuencia. Una de las soluciones sería que se le entregará por dos años la administración de la terminal del puerto de Paquera alguna Asociación que cumpla con los requisitos legales, mediante un convenio como lo faculta el Código Municipal, que nos otorga la facultad de poder realizar convenios.

- 1- VETO POR VIOLACIÓN DE LA TÉCNICA LEGISLATIVA EMPLEADA POR EL CMD-PAQUERA:
a) AUSENCIA DE MOTIÓN QUE JUSTIFIQUE LOS TRES ELEMENTOS ESENCIALES DEL ACTO ADMINISTRATIVO:

Acta de Sesión ordinaria 297-2023 13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

En la Ley General de Administración Pública en los artículos 131, 132, 133 nos habla de los elementos esenciales del acto administrativo, MOTIVO, CONTENIDO Y EL FIN en este caso en específico no se detecta ninguno de ellos, lo que se detecta es un criterio subjetivo sin ninguna base legal, informe técnico que justifique y respalde la moción presentada.

Con la moción presentada el señor presidente del Concejo Municipal Distrito de Paquera esta asegurando que las Asociaciones de Desarrollo no tienen ningún interés en la administración del Puerto de Paquera.

Cuando el señor Milton Hancock Porras tiene conocimientos que en reiteradas ocasiones las personas que integran la asociación de desarrollo del Distrito de Paquera se han acercado al Municipio expresando el interés, y la realización de un Convenio por dos años para la administración de la Terminal del Puerto de Paquera.

AUSENCIA DE MOTIVACIÓN DEL ACUERDO:

La Ley General de la Administración Pública establece en su artículo 136 establece en lo que nos interesa, que:

"1. Serán motivados con mención, sucinta al menos, de sus fundamentos:

a) Los actos que impongan obligaciones o que limiten, supriman o denieguen derechos subjetivos;

...;

2. La motivación podrá consistir en la referencia explícita o inequívoca a los motivos de la petición del administrado, o bien a propuestas, dictámenes o resoluciones previas que hayan determinado realmente la adopción del acto, o condición de que se acompañe su copia".

Lo señalado por el artículo 136 de la Ley General de la Administración Pública, aplicado a los acuerdos que toma el CDM-PAQUERA es más que claro, en el sentido de que los acuerdos de este deben ser motivados (fundamentados).

máxime en el caso del inciso a, sin que se justifique la decisión tomada y sin siquiera tener a mano un informe técnico que respalde la moción.

FUNDAMENTO LEGAL:

Ley General de la Administración Pública 275, 175, 133, 166, 169, 172. Código Municipal 163, 165.

PRETENSION

Por lo expuesto, solicito al CMD-PAQUERA:

- 1- Se revoque el acuerdo citado en el presente veto, por no contener los elementos esenciales del acto administrativo.
- 2- De no revocarse el acuerdo, elevar el presente veto al Tribunal Contencioso Administrativo.

NOTIFICACIONES

Las recibire al correo intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Paquera, 13 de Diciembre del año 2023.

Lc. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal Distrito de Paquera.

Una vez analizado se toma un acuerdo

Comentarios:

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Muy bien antes, por favor, no se vayan antes de eso. Me gustaría también que se forme una comisión que usted es líderes Paquereños vamos a ser vigilantes de que a partir de hoy, a partir de hoy esto se endosa a la municipalidad y que de verdad si hay un compromiso aquí del pueblo, que sea la que sea. La Asociación de desarrollo que se reúna de forma inmediata para la próxima semana, el miércoles para comenzar a trabajar. Exactamente lo que don German dijo y los compañeros también dijeron, si queremos que se que se dé bien, tiene que fortalecerse la asociación, así que, por favor, para el próximo miércoles. Gracias a todos y buenas tardes.

Si si gusta usted ahorita pasan, pasan 5 representantes del pueblo para que integren de una vez la Comisión para que sea una entrada aquí inmediata y búsquenlo ustedes por favor. 5 representantes.

Líder comunal, comenta:

Es muy. Importante, señores que tomemos en cuenta una situación, y es que la asociación se desarrolla integral de Paquera, es la dueña del puerto Paquera, digámoslo así. Por tradición, por mucho tiempo de estar ahí, yo sé que es bueno que se comparta con algunas otras organizaciones, lo sé, pero que la Asociación de Desarrollo Integral de Paqueras sea la que esté a la cabeza de

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

solo puedo corregirlo con algo don German actualmente. La asociación tiene un uso de suelo lo tiene correcto, entonces en ese no había problema porque ya es cierto, Jacob.

Yo no sé si la Comisión, si la Comisión, porque aquí había una comisión que era la la el rescate paquereño si mantenemos esa comisión les parece que ya estaba aquí, que no sé si me ayudan con el nombre de quiénes eran. Don Germán era don don su nombre, don Francisco, quién más era.

Una vez analizado se toma un acuerdo

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Inciso c
 Se conoce oficio-CMP-CP-175-2023, de Natalia Arroyo, encargada de presupuesto, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: compra de uniformes.
Literalmente dice así:

Paquera, 08 de diciembre, 2023
 Oficio No. CMP-CP-175-2023

CONSTANCIA DE CONTENIDO PRESUPUESTARIO

ASUNTO: Procedimiento de contratación para la compra de Uniformes mediante modificación de contrato derivado de la contratación N°2023LD-000018-004050006

La suscrita, Natalia Arroyo García, cedula de identidad 114220683, Encargada de Presupuesto a.l. del Concejo Municipal Distrito Paquera, hago constar que se cuenta con el contenido presupuestario para el procedimiento de contratación para la compra de Uniformes mediante modificación de contrato derivado de la contratación N°2023LD-000018-004050006. En atención a la solicitud Oficio No. TDGA-CMDP-710-2023, suscrita por el Lic. Ulises González Jiménez, Intendente Municipal.


Programa	Descripción	Código presupuestario	Partida	Monto Disponible
II	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	5.02.09.2.99.04	Textiles y vestuario	€332 000.00

Se extiende la presente constancia de contenido presupuestario al ser las quince horas del ocho de diciembre del dos mil veintitrés.

Sin más por el momento, se suscribe:


 Natalia Arroyo García
 Encargada de Presupuesto
 Concejo Municipal Paquera

CC: Archivo
 CC: Intendencia Municipal/ Proveduría Municipal


TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
S.E.001-2023, INCISOS: A Y B

Paquera 08 de Dic. 2023.

LIC. ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ
 INTENDENTE MUNICIPAL
 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
 S. D.

Estimado Señor:


El suscrito LIC. ALBAN UGALDE GARCÍA, en mi condición de Presidente del Comité Distrital de Deportes y Recreación de Paquera (CDDRP), ante su Autoridad me presento para saludarlo y la vez para su conocimiento y fines consiguientes, le transcribo el ACUERDO EN FIRME de la Sesión Extraordinaria N° 001-2023, celebrada por este Comité de Deportes, el día Jueves 30 de Noviembre del 2023, por medio del cual se acordó:


ACUERDO S.E.001-2023, INCISO A: Se conoce y aprueba solicitud del Joven Atleta-Ajedrecista, JORE HERRERA CANA, Cedula: 1.1909.0093, la cual consiste en darle financiamiento para inscripción, transporte y alojamiento: mínimo para donarlo del uniforme (dos camisetas), para que participe en el Torneo Metropolitano de Ajedrez 2023, que se llevará a cabo del 26 al 30 de Diciembre 2023 en el Estado Nacional.

ACUERDO S.E.001-2023, INCISO B: Se conoce y aprueba solicitud escrita de fecha 27 de Julio del 2023, de la Asociación Deportiva de Surfing de Puntarenas, suscrita por su Presidente el señor William Agüero Sánchez, el cual consiste en donarlo de un uniforme para uso del deporte y para que participe en nombre de Comité de Deportes. (Camiseta: 4 talla S, 4 talla M, 4 talla L).

En espera de haberlo dejado informado.

Atte:


 LIC. ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ
 PRES-CDDRP
 Cc: Archivo



Una vez analizado se toma un acuerdo.
Inciso d
 Se conoce oficio-IMP-973-2023, de Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: DECISIÓN INICIAL PARA PROYECTO DE MEJORAS EN LA CANCHA DE DEPORTES DE RIO GRANDE.
Literalmente dice así:

Paquera, 11 de diciembre del 2023
 OFICIO-IMP-973-2023

Señores:
 Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y respectiva aprobación: la DECISION INICIAL PARA CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO DE MEJORAS EN LA CANCHA DE DEPORTES EN RIO GRANDE DE PAQUERA

Se adjuntan:

- Decisión inicial
- Constancia de Contenido Presupuestario.

Agradeciendo su atención, se suscribe:


 Lic. Ulises González Jiménez
 Intendente Municipal
 Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc: Archivo

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso e.....
 Se conoce oficio-IMP-989-2023, de Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: DECISIÓN INICIAL: Contratación de llave en mano del servicio de mejoramiento de la infraestructura en el salón comunal en la comunidad de San Rafel de Paquera, Puntarenas.
Literalmente dice así:

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Paquera, 12 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-989-2023

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y respectiva aprobación la DECISION INICIAL CONTRATACION LLAVE EN MANO DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SALÓN COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE PAQUERA, PUNTARENAS

Se adjuntan:

- Decisión Inicial
- Constancia de Contenido Presupuestario
- Plano

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA SECRETARÍA
Fecha: 13 / 12 / 2023
Recibido: Jeremy Salazar Lopez
Correspondencia # 50 297

Agradeciendo su atención, se suscribe:


Ulises González Jiménez

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso f.....
Se conoce oficio-IMP-985-2023, de Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: Modificación unilateral, compra de uniformes deportivos para el Comité de Deportes y Recreación de Paquera
Literalmente dice así:

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA SECRETARÍA
Fecha: 12 / 12 / 2023
Recibido: Jeremy Salazar Lopez
Correspondencia # 50 297

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y respectiva aprobación, la Resolución Administrativa sobre criterio técnico para MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO 0432023001100018-00, DERIVADO DE LA CONTRATACIÓN N°2023LD-000018-0040500006, denominada: COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL COMITE DE DEPORTE Y RECRACION DE PAQUERA.

Se adjuntan:

- Resolución Administrativa
- Constancia de Contenido Presupuestario
- Acuerdo del Comité Distrital de Deportes y Recreación de Paquera

Agradeciendo su atención, se suscribe:



Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso g.....
Se conoce oficio-IMP-158-2023, de Jenny Jiménez González, viceintendenta Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: Decisión inicial proyectos de construcción de puente, sistemas de drenaje y aceras en caminos del distrito de Paquera.
Literalmente dice así:

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Teléfono: 2641 0025 *Dispositivo MR #44 (1)*
Paquera, 13 de diciembre del 2023
OFICIO-168-2023

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su atención, revisión y respectiva aprobación la DECISION INICIAL: PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PUENTE, SISTEMAS DE DRENAJE Y ACERAS EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA

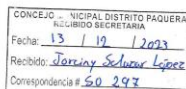
Se adjuntan:

- Decisión Inicial
- Constancia de Contenido Presupuestario

Agradeciendo su atención, se suscribe:


Lic. Jenny Jiménez Gonzales
Vicetehdente Municipal

Copia: Intendencia
Archivo



Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso h.....

Se conoce oficio-IMP-993-2023, de Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: Contratación llave en mano de servicio de mejoras en la infraestructura del edificio municipal de Paquera Puntarenas.

Literalmente dice así:

Teléfono: 2641 0025 *Dispositivo MR #44 (1)*
Paquera, 12 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-993-2023

Señores:
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez se les traslada para su revisión y respectiva aprobación por parte de la comisión, la DECISION INICIAL PARA LA CONTRATACION LLAVE EN MANO DE SERVICIO DE MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE PAQUERA PUNTARENAS.

Agradeciendo su atención, se suscribe:


Lic. Ulises González Jiménez

Comentarios:

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: este este documento también hace referencia al documento que está presentado aquí como IMP 995202023 hace referencia. Al mismo tema con un monto presupuestario y un diseño de toda la infraestructura que se va a hacer para mejorar lo que se conoce ahorita como el comedor de empleados para ser utilizada como una aula múltiple de usos en este caso. Puede usarse para lila o para cursos de de de lo que sea que tenga que hacerse igual está habilitado, se somete a votación el oficio IMP. 993.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso i.....

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Se conoce oficio-IMP-966-2023, de Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: Contratación de servicios de construcción para proyectos de asfalto con tratamiento superficial TSB3 Y TSB2 en caminos del Distrito de Paquera.
Literalmente dice así:

Dictamen de Comisión Especial de Contrataciones y Licitaciones
Al ser la 1:50 pm del día 13 de diciembre del 2023, se convocó el quórum y procedimos a analizar el OFICIO-IMP-966-2023, Aprobación de la DECISION INICIAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION PARA PROYECTOS DE ASFALTO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB3 Y TSB2 EN CAMINOS DEL DISTRITO DE PAQUERA por un monto de \$379 634 890.
• Camino Concepción 080 000 000 (un kilómetro doscientos) mezcla asfáltica
• Camino San Rafael 050 634 890 (un kilómetro doscientos) tratamiento TSB3
• Zolla 445 000 000 (un kilómetro) tratamiento TSB3
• Barrio El Bosque 445 000 000 (cuarenta y cinco metros) mezcla asfáltica
• Panteón del río grande 130 113 000 (treinta y siete metros) mezcla asfáltica
• Páramo centro 027 000 000 (un kilómetro cuatrocientos) tratamiento TSB2
• Romarico y gran Paquera 150 000 000 (treinta y siete metros) mezcla asfáltica
• Río grande Centro (510 metros) y calle hacia la escuela (230 metros) 097 000 000 Mezcla asfáltica
• Colocación de reductores (5 000 000 (escuela san Rafael, río grande)

Procedimos a aclarar que se presentaron algunos cambios, se incluyeron dos proyectos, cuenta de junta del río y colocación de reductores de velocidad, pasamos de 1379 634 890 OFICIO-IMP-966-2023 a 424 727 960,84 OFICIO-IMP-966-2023.
Esta comisión el plano recomienda aprobar la decisión inicial bajo el OFICIO-IMP-966-2023
Carlos Luis Rodríguez Vindas. *[Firma]*
Eliak García Flores. *[Firma]*
Jacob Méndez Rivera. *[Firma]*
Lidianeth Rojas González. *[Firma]*
Francisco Barboza Jiménez. *[Firma]*
Freddy Madrid Quijano. *[Firma]*

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso j.....
Se conoce nota, de Roy Arias Gómez, administrador acueducto rural, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: venta de terrenos
Literalmente dice así:

Paquera, 13 de diciembre del 2023
Ac. Paq-137-2023

Señores
Concejo Municipal de Distrito de Paquera
Presente.

Estimados señores.

El suscrito, **Roy Arias Gómez**, cédula de identidad **6-0327-0197**, en calidad de Administrador de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Paquera Centro de Puntarenas, cédula Jurídica 3-002-202763, les saluda cordialmente.

Por este medio el Acueducto de Paquera solicita audiencia ante el Concejo Municipal con el fin de analizar una posible venta de los terrenos aledaños al pozo Laberinto, ubicado en la Urbanización que lleva el mismo nombre.

Para consultas, información o notificaciones al correo acueductopaquera@gmail.com o al teléfono 8773-7391.

Sin más por el momento.

Se suscribe.

[Firma]
Roy Arias Gómez
Administrador
Asociación Administradora del Acueducto Rural de Paquera



Una vez analizado se toma un acuerdo.

Comentarios:

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:

Buenas noches, compañeros. De igual manera, el señor Presidente de la de la ASADA San Rafael lo iba a exponer, acá lo iba a explicar acá, pero que pidió el favor, que si que si le pudiéramos otorgar una un espacio en las siguientes sesión ordinaria del 20 de diciembre, de igual manera que viene a disponer algún tema, pero se puede agendar igual.

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
aquí hay una agenda y es con atención al público, entonces vamos a meter en ese punto y se le concede 15 minutos de intervención de intervención a cada 1 de los. Representantes.

Inciso k.....
Se conoce oficio-VNP-157-2023, de Jenny Jimenez González, viceintendente Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: ATENCION ACUERDO MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA No. 295(P-2020-2024)
Literalmente dice así:

Paquera, 12 de diciembre del 2023
OFICIO-VNP-157-2023

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE PAQUERA
S. O.

Asunto: Atención Acuerdo Municipal en Sesión Ordinaria No. 295 (P-2020-2024)

Estimados señores:

En atención al Acuerdo del Concejo Municipal de Paquera, Sesión Extraordinaria No. 295-2023 (P-2020-2024), celebrada el 08 de diciembre del año 2023, artículo X, procedo a dar respuesta a la nota de solicitud de información, entregada a la administración por los concejales, sobre la contratación de recolección de residuos sólidos.

Se adjuntan:

1. Estudio técnico sobre las tarifas de recolección de residuos.
2. Constancia de contenido presupuestario.
3. Certificación de contenido económico emitido por tesorería.
4. Criterio legal de la Licenciada Lanat Chaón Granados, en los términos que refiere al acto final de la Licitación reducida 2023LD-000023-0046500005 denominada "Contratación Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Ordinarios"

Atentamente,
Concejo Municipal de Distrito Paquera
Lic. Jenny Jimenez González
Viceintendente Municipal

Copia: Intendencia Municipal

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso l.....
Se conoce oficio-VNP-155-2023, de Jenny Jimenez González, viceintendente Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud aprobación plan de gestión integral de residuos solidos para CMDP.
Literalmente dice así:

Sr. Lillies González Jiménez
Intendente del CMDP

Asunto: Entrega de Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Distrito de Paquera

Estimado Sr. González y miembros del Concejo Municipal de Distrito de Paquera. Adjunto encontrarán el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Distrito de Paquera, el cual ha sido formulado por un Comité Coordinador cuyos miembros se incluyen, con un enfoque participativo y siguiendo los lineamientos dictados en Ley 8839.

Comité Coordinador	
Sra. Jenny Jiménez González Vice-Intendente CMDP	Sr. Francisco Gerardo Barboza Jiménez Concejal Suplente CMDP
Sr. Luis Schmitt Valle Turismo Curú	Sra. Glenda Vega Prendas Administradora Tributaría CMDP
Sra. Elizabeth Aubert Unión Zonal Paquera	Sra. Damaris Cajina Urbina Concejal Suplente
Sr. Vermon Añas Vega Regente Ambiental Corporación Barceló	Sra. Guillermina Ortega Prendas Barrio Órganos
Sr. Jacobo Méndez Rivera Concejal Propietario	Sr. Roy Añas Gómez Acueducto Paquera

Lo que prosigue es que el Concejo Municipal convoque a una audiencia pública mediante el diario oficial La Gaceta, en coordinación con el Ministerio de Salud, a fin de presentar formalmente a la comunidad y a los interesados los alcances del plan municipal de gestión integral de residuos. Es importante recordar que la consulta pública es un mecanismo de participación ciudadana que tiene por objeto determinar si los intereses de los diferentes sectores que conforman la sociedad se ven reflejados en los instrumentos de regulación en gestión integral de residuos, a efectos de que antes de emprender o autorizar cualquier acción, se conozcan y analicen las principales preocupaciones manifestadas respecto a los impactos sociales, económicos, ambientales, y culturales que podrían generarse a partir de su elaboración y/o ejecución.

Una vez terminado el proceso, el Plan debe ser presentado ante el Ministerio de Salud para su registro, seguimiento y monitoreo.

Agradecemos el apoyo al proceso y la aprobación del Plan.

Atentamente
LILLIAN ABARCA
GOBIERNO PRIMARIAL
Ph.D. Lilliana Abarca Guerrero
Instituto Tecnológico de Costa Rica

DAVILIN
GOBIERNO PRIMARIAL
M. Ing. Daylin Vega Májica
Universidad Técnica Nacional

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2841 0625

Paquera, 12 de diciembre del 2023
OFICIO-VNP-166-2023

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA
Presente

Asunto: Solicitud aprobación Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para el CMDP

Estimados señores:

En apego a los lineamientos dictados por la Ley 8839 se presenta a este órgano colegiado el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Distrito de Paquera, con el fin de contar con el respectivo Acuerdo Municipal, de forma como se describe en nota adjunta firmada por Lilliana Abarca Guerrero del Instituto Tecnológico de Costa Rica y Daylin Vega Májica de la Universidad Técnica Nacional quienes fueron de gran apoyo en la elaboración de este documento.

Hago público el agradecimiento a estas Universidades, el Comité Coordinador, los estudiantes de Trabajo comunal de las respectivas universidades, y estudiantes del Colegio Técnico Profesional por su valiosa colaboración.

Concejo Municipal de Distrito Paquera
Jenny Jimenez González
GOBIERNO PRIMARIAL
Lic. Jenny Jimenez Gonzales
Viceintendente Municipal

Copia: Intendencia Municipal
Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA
GOBIERNO PRIMARIAL
Fecha: 13 / 12 / 2023
Recibido: Daylin Vega Májica
Correspondencia # 50.297

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Comentarios:
El señor Jacob Méndez Rivera, concejal propietario, comenta:
Yo quisiera, yo quisiera darle las gracias públicamente a las funcionarias, tanto la señora no le gusta que le digan, señora, la señora Liliana. Y a la funcionaria

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Dailyn también. Ambas, digamos doña doña Liliana, del tecnológico de Costa Rica y Dailyn de la UTN que agradecimiento digamos a ambas instituciones por todo el esfuerzo que hicieron desde su parte y el agradecimiento a ambas funcionarias que fuera de labores, también venían a donar su tiempo para que este proyecto este de residuos sólidos sólidos, pudiera ser una realidad. En paquetera y un agradecimiento a todas las personas vecinos que participaron en la Comisión que actualmente son miembros de esa comisión. Y a mis compañeros que también trabajaron duro. Gracias.

Inciso m.....

Se conoce correo electrónico, denuncias península Nicoya, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: denuncia
Literalmente dice así:

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: Denuncias la Peninsula Nicoya Costa Rica <denunciaspeninsula85@gmail.com>
Enviado el: martes, 12 de diciembre de 2023 17:28
Para: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr; auditoria@concejopaquera.go.cr
Asunto: Denuncia
Datos adjuntos: DENUNCIA DECISION INICIAL.pdf; CONSULTA SICOP PAQUERA.pdf

Buenas tardes

Se adjunta denuncia. Se solicita se lea en la sesión de concejo y que la auditoría le dé el trámite respectivo.

Paquera, 12 de diciembre 2023

Señora
Gisela Ovelo
Auditora Municipal
Concejales
Concejo Municipal de Paquera

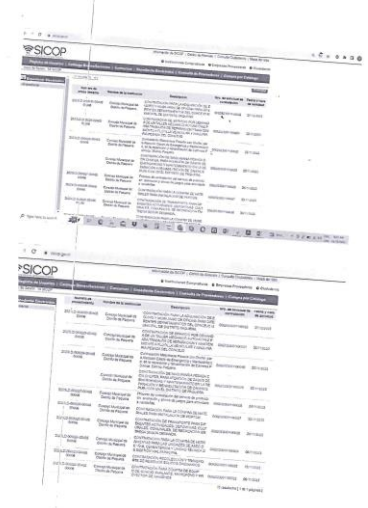
En sesión del viernes pasado 08 de diciembre el Intendente Ulises presentó una decisión inicial para denominada Contratación para dar atención a la red vial distrital con trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la red de caminos de Paquera.

Revisando la consulta pública del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) hoy 12 de diciembre a las 9:27 am, esta decisión inicial no se ha subido por parte de la administración municipal.

Esta omisión y negligencia de la administración violenta las siguientes normas de la Ley General de Contratación Pública que a continuación se detallan:

1. Artículo 7 Principio de transparencia: todos los actos que se emitan con ocasión de la actividad de contratación pública deben ser accesibles de manera libre e igualitaria por parte de los intervinientes y de cualquier persona interesada. La información que se ponga a disposición debe ser cierta, precisa, oportuna, clara y consistente.
2. ARTÍCULO 10 Actuar ético de la Administración. Todas las actuaciones que realicen los funcionarios de la Administración, con ocasión de la actividad de contratación pública, deberán realizarse de manera proba, íntegra y transparente, bajo el cumplimiento de los principios éticos.
3. ARTÍCULO 15-100 de medios digitales. Toda la actividad de contratación pública regulada en la presente ley deberá realizarse por medio del sistema digital unificado.
4. ARTÍCULO 125- Causales de sanción a funcionarios públicos y prescripción. Serán objeto de sanción las siguientes conductas:
c) Omitir tramitar el procedimiento de contratación en el sistema digital unificado, con las salvvedades establecidas en la presente ley.

En conclusiones consideramos que el Intendente Municipal está violando el ordenamiento jurídico en materia de contratación pública, incumplimiento sus deberes como jerarca administrativo del sistema de control interno.



Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso n.....

Se conoce nota, de Alban Ugalde, departamento de ZMT dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: dar respuesta
Literalmente dice así:

Paquera 12 de Diciembre del 2023

DEICION N.º 12-20-2023-DPT-ZMT-PAG.
SEÑORES CONCEJALES MUNICIPALES DE PAQUERA.

LEIDA LISIANETH ROJAS GONZALEZ
CEDULA: 1-2163-8300.
ELSIE GARITA FLORES
CEDULA: 6-0149-0821.
CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS
CEDULA: 6-0149-0821.
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA S.D.

ESTIMADOS SEÑORES:

El escrito: LIC. ALBAN UGALDE GARCIA, en mi condición de Encargado del Departamento de la Zona Marítima Terrestre de Paquera, ante Ustedes con el debido respeto me presento a darle respuesta a su nota sin número de fecha 04 de julio del 2023, por medio de la cual solicitan certificación si algún concejal propietario o suplente en esta administración 2020-2024 se le ha otorgado el beneficio de algún uso de suelo de la Zona Marítima Terrestre de nuestro distrito, al respecto les indico:

El Concejo en Pleno de esta Concejo Municipal del Distrito de Paquera aprobó por Acuerdo Municipal de la Sesión Ordinaria N.º: 88-2021 (P-2020-2024), celebrada en fecha 27 de julio del año 2021, un Permiso de Uso Temporal sobre un Terreno de Zona Marítima, (Sector Paquera, a favor del Concejal Suplente el señor FRANCISCO BARBOSA JIMENEZ, Cedula Número: 8 0160 0261, mismo que se tramita en este Departamento bajo el Expediente Administrativo N.º: 021-2018.

A efectos de obtener la certificación del Acuerdo Municipal de la Sesión Ordinaria N.º: 88-2021 (P-2020-2024), celebrada en fecha 27 de julio del año 2021, favor dirigirla dicha petición a la Secretaría Municipal, para que en ese Departamento les sea extendida la misma.

Es todo. En espera de haberlos dejado informados.

Atte:

LIC. ALBAN UGALDE GARCIA
ENCARGADO DPT-ZMT.

Señor:
Ulises González Jiménez.
Intendente municipal.

Los suscritos en nuestra condición de concejales del distrito de paquera, acudiendo a nuestro deber de fiscalización, control político y en aras a los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso de información PÚBLICA. Por este medio les solicitamos lo siguiente, CERTIFICACIÓN si algún concejal propietario o suplente en esta administración 2020-2024 se le ha otorgado el beneficio de algún uso de suelo de la zona marítima terrestre de nuestro distrito.

Notificaciones las atenderemos en el siguiente medio electrónico:
labris99@hotmail.com
Teléfono: 87512376.

Lidianeth Rojas González.
Cédula: 114130100
Concejal.

Carlos Luis Rodríguez Vindas
Cédula: 602020825
Concejal.

Elsie Garita Flores.
Cédula: 603490821
Concejal.

c.c. Concejo Municipal del distrito de Paquera
c.c. Departamento de ZMT
c.c. Auditoría Interna



Comentarios:

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:

Bueno, compañeros que no solamente como para hacer un aporte respecto a este tema, necesitamos la información ahora que hay bastante bueno paquereño que se pueda alterar de la situación, eso es una información que nosotros tanto él sie, Carlos Luis y mi persona solicitamos desde el 4 de julio del 2023 y hoy, 6 meses después, 12 de diciembre 2023. Hasta en este momento me responde la administración, bueno, qué quiero llevar a cabo con esto que estamos ante un presunto. ¿Delito por qué? Porque esta este Consejo otorgó un uso de suelo a un concejal, donde la ley es clara, dando el reglamento de zona marítima terrestre interno, como la ley de ZMT Proceo a leerles porque yo cuando trato a traigo aquí algo a la Mesa lo traigo con respaldo y si lo solicito es igual porque lo tengo respaldado. Reglamento de zona marítima terrestre interno. Título dos, dice, prohibición para tocar permiso de uso del suelo. Artículo cuatro prohibiciones. El Consejo Municipal en aras en aras perdón, el Consejo Municipal en áreas bajo su jurisdicción no podrá otorgar ningún permiso de uso a favor de sus regidores, propietarios o suplentes o el intendente municipal, síndicos, propietarios y suplentes, así como los concejales del distrito o de sus parientes en primero o segundo grado por contabilidad o afinidad, tanto respecto a ellos como para quienes. Intervienen en el otorgamiento o autorización de concesiones y en general. Terminando las disposiciones que establece el artículo 107 de la Ley de Administración Financiera de la República número 5901 del 20 de abril de 1976. Y de igual manera lo respalda el artículo 46. Si no me equivoco, a ver si el artículo 46 de la Ley 6043. 6043 del 6043 del de zona marítima terrestre que dice la municipalidad. Correspondiente en la en la zona bajo jurisdicción no podrá otorgar ninguna concesión a favor de sus regidores, propietarios o suplentes o de o del Ejecutivo municipal o de sus parientes en primer o segundo grado por consanguinidad o afinidad, tanto respecto a ellos como para quienes intervienen en el otorgamiento de autorización. De concesiones y en general, de girar las disposiciones que establece el artículo 107 de la Ley de. La ley perdón de la administración financiera, o sea, si por la vista se saca el día, en este Consejo se otorgó un uso de suelo a un concejal. Entonces para que el pueblo de paquera se dé cuenta que acá. Que acá desde el Ministerio se están haciendo las cosas mal, hay un señor se dejó decir que yo era una bochinchera, no? ¿Soy, soy la persona encargada y tengo una investidura pública que me respalda de ser vigilante de venir y traer las cosas que están sucediendo acá esta mesa y si yo no solicito esa información, quién se da cuenta? Y señores Pajereños no es la primera vez, si mandamos a perdón a comisión las contrataciones es porque miedo a equivocarme y si estoy aquí y si estoy equivocada los autorizo para que me denuncien el 80 o 90%. De las contrataciones que ha hecho. Administración van con vicios de nulidad, y lo digo con respaldo, por eso yo siempre trato de enviar toda la comisión, pero aquí se encargan algunos de ver cómo mezclan las cosas, cómo sacan provecho, porque estamos en tiempos electorales, porque yo desde que hace un día hace 1 año es a la investidura que yo he tenido la posición que yo he tenido y la seguiré teniendo, no porque estamos en tiempos, sino porque esa es mi personalidad. Entonces. Para que se den cuenta de lo que está pasando acá en el. Teclado. Este vamos a motivar.

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
Vamos a continuar si hay alguna otra nota. Sí, como Ulises.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Solamente quiero este agregar algo al respecto, yo creo que para eso están las instancias judiciales. En algún momento entiendo que esa solicitud se hizo en el 2018, fue asesorado en ese momento por cuando se se aprobó, se hizo bajo la la el dictamen o la asesoría de la señora Lanath, entonces en ese momento sí presentan las las las denuncias correspondientes para no ser réplica, porque hay mucho que anunciar ahí, verdad? Realidad este aquí estamos de enfrente y tratando de hacer las cosas bien. ¿Quién no se equivoca? Pero vamos avanzando si la señora Lidianet tiene esa evidencia, pues que pase a las instancias correspondientes y no haga tanto show. Gracias.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:
Solicitó hace 6 meses

Inciso o
Se conoce nota, de asociación deportiva de desarrollo, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: participación de atletas paquereños
Literalmente dice así:

ASOCIACION DEPORTIVA MUNICIPAL PAQUERA *VER*
FUNDADA EN 2017

Paquera, 13 de diciembre del 2023

Señores
MILTON HANCKOC
PRESIDENTE,
Y DEMAS CONCEJALES
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO
PAQUERA-PUNTARENAS
S.O.
Presente.

Estimados señores

Reciban un cordial saludo de la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Municipal Paquera.

En nombre de la junta directiva de nuestra Asociación Deportiva, queremos expresar nuestra preocupación por la incertidumbre que gira entorno a la participación de atletas paquereños en los próximos juegos deportivos nacionales.

Como es del conocimiento de ustedes, la organización de juegos naciones tiene una calendarización que inicia a partir del envío de una carta de intenciones en la que se indica el interés de los Comités Cantonales y/o Distritales de Deportes por participar, así como indicar las disciplinas en las que se pretende competir. Este Este documento debe ser enviado, de acuerdo con el calendario, el próximo 19 de diciembre, es decir, en SEIS DIAS vence el plazo para enviar esta nota de intenciones.

La mayor de las preocupaciones gira en torno a que, el Comité Distrital de Deportes, prácticamente no se reúne porque varios de sus miembros han renunciado y no se han nombrado nuevos que aseguren, con su presencia, el quorum necesario para sesionar y dar validez a sus acuerdos. Y lo afirmamos con conocimiento de causa porque en varias ocasiones hemos intentado que nos reciban para exponer este tema y no han logrado el quorum necesario para sesionar. La última fue este lunes 11 de diciembre recién pasado.

En virtud de la urgencia en resolver esa situación y por la premura para cumplir con los requisitos de participación en las próximas justas deportivas nacionales, pedimos, con todo respeto, a este Concejo, tomar un acuerdo que permita, sin más demora, resolver esta situación, de manera que sea posible cumplir con los plazos exigidos por el ICODER, e inscribir a nuestros atletas en los próximos juegos deportivos nacionales.

Nuestra Asociación Deportiva tiene interés de participar en representación de nuestro distrito en la disciplina de fútbol, disciplina en la que hemos preparado a

Comentarios:

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

hace unos días. Hace unos días, diferentes personas que tendrán de diferentes disciplinas se han estado secando y preguntándome a mí, bueno, este don Albán me ha dicho que que ha estado citando, repito, una de las de las cosas que él me dice, no, no, no estoy asegurando. Que ha estado citando a algunas reuniones y que no llegan a algunos miembros y no, no hay, no hay quórum, no alcanzan el corum, sin embargo, es importante que por favor ustedes como Consejo que son los directamente este que tienen inherencia en el buen

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

funcionamiento del Comité de Deportes, que que tomen tomen nota en el asunto, si es que hay que este volver a restituir de alguna forma los que ahorita han renunciado o ya dejaron ese ese estatus porque dejaron de de de venir a las reuniones y ya entonces que por favor urge, porque. Justamente yo le hice la consulta al icoder y ellos me dijeron que van a responderle al al correo del Comité de Deportes y le consulto a doña Gina Montoya del Comité de Deportes y me dice que ni siquiera tiene la clave del correo, que seguramente lo debe tener. Esas fueron las palabras que ella me indicó, seguramente la debe tener el señor Villarreal o el señor Este Albán. Esas fueron las palabras tácitas que me dijo ella en esa oficina. Entonces, es importante que usted. Por último, ahorita porque ya se vende el 19 y entonces hay que correr, porque entonces si no se aprueba, si no se anotan esa gente, ninguna disciplina puede participar y ahorita vemos cómo tenemos el deporte del fútbol, ahorita la paquereña que está sonando no podemos dejarla por fuera, gracias

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

aquí lo. Que indica es que se autoriza en este caso a no sé si es al representante. Que se inicie con el proceso, porque es que esa es la única representación que tendríamos de este comité. Creo que él está representando al Comité. De la Asociación Paquereña, él es el que debería.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

De la asociación Paquereña ajá. Correcto que que que correcto, que en tiempo y forma está pidiendo que se le ayude para que se puedan inscribir, pero falta todavía este la parte de ciclismo y hay otra disciplina ahí que falta, pero esta del momento es en la que está ahorita, abriendo con lo que lecha de que se se.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Solamente solamente le digo aquí en virtud de la urgencia, resolver esta situación en la por la premura para cumplir con los requisitos de la participación en las próximas juntas deportivas. Este nacional pedismo con todo respeto a este Consejo, tomar un acuerdo que permita sin más demora, resolver esta situación. Ahora no sé de qué forma el acuerdo pueda tomar el Consejo pueda tomar un acuerdo. OK, muy bien en este caso, entonces se autoriza la intendencia municipal para que proceda con la gestión pertinente para que resuelva de manera urgente y de la forma más dependiente en este caso, lo que solicita el representado en la Junta, en este caso la paquereña.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso p

Se conoce oficio-IMP-958-2023, de intendencia municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: playa camarón

Literalmente dice así:

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 07 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-988-2023

Señoras:
Concejo Municipal de Distrito de Paquera

Estimados señores:

Por este medio he saludado cordialmente, a la vez he traslado para su atención, revisión el OFICIO-IP-ZMT-051-2023 Informe de Inspección de Mirador en el sector de Playa Camarón, Paquera.

Se les solicita tomar un acuerdo sobre el caso expuesto mediante el informe.

Se adjunta OFICIO-IP-ZMT-051-2023

Agradecemos de antemano la atención, se despide:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito de Paquera

Cc: Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
Fecha: 11 / 12 / 2023
Recebe: Jency Solórzano López
Correspondencia: 50.297

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso q
Se conoce correo electrónico, de María Sibaja Cubillo, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de información.
Literalmente dice así:

La información además de enviárselo a los Comités Cantonales, se publica en la página del ICODER para conocimiento público <https://icoder.go.cr/servicios/juegos-deportivos-nacionales>

De: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>
Enviado: lunes, 11 de diciembre de 2023 16:44
Para: Minor Monge Montero <minor.monge@icoder.go.cr>; Alonso Ledín Mena <alonso.leon@icoder.go.cr>; María Sibaja Cubillo <maria.sibaja@icoder.go.cr>
Cc: Comité Distrital de Deportes de Paquera <comitedeportespaquera1223@gmail.com>; secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>; giethinonroya1@gmail.com <giethinonroya1@gmail.com>; Jenny Jiménez González <jimenezjenny1@gmail.com>; nicolentendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr <nicolentendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>; intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

PRECAUCIÓN: El remitente de este correo electrónico es externo al ICODER. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que los haya solicitado y sepa que el contenido es seguro.

*-Hoyes Representantes del ICODER.

Por este medio solicito información sobre las fechas para el envío de la carta de intención para que nuestro distrito participe en los Juegos Nacionales, en las diferentes disciplinas.

Agradecemos nos envíen el formulario, además nos indiquen el procedimiento a seguir.

Saludos Cordiales

Atentamente:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: maria.sibaja@icoder.go.cr
Enviado: 11 de diciembre de 2023 16:38
Para: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr; Minor Monge Montero; Alonso Ledín Mena; Comité Cantonal Deportes de Distrito Paquera
Cc: giethinonroya1@gmail.com; Jenny Jiménez González <jimenezjenny1@gmail.com>; secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Saludos,

Estimado Lic. Ulises González, espero se encuentre muy bien por reglamento el ICODER envía únicamente los comunicados al correo de dominio deporteyrecreacion.com, el de Paquera es ccdr.paquera@deporteyrecreacion.com y esto es de conocimiento de todos los Comités Cantonales, en caso de que sea que el comité no está integrado y que ustedes como intendencia asistieran la inscripción de los Juegos Deportivos Nacionales deberá de enviarnos un oficio indicando, los requisitos para el restablecimiento de las credenciales de ingreso a la plataforma de correo electrónico para los Comités Cantonales de Deportes. Para el restablecimiento de las credenciales de ingreso a la plataforma de correo electrónico MAS Office 365 del dominio deporteyrecreacion.com la persona solicitante deberá remitir vía correo electrónico un oficio debidamente membretado por el Comité de Deportes con la siguiente información:

1. Nombre de la persona que administrará la cuenta del CCDR.
2. Número de teléfono del CCDR.
3. Número de teléfono de la persona que administrará la cuenta del CCDR.
4. Correo electrónico alterno para el envío de la credencial temporal.
5. Botón por el cual se requiere el restablecimiento de credenciales. La información podrá ser enviada a las siguientes direcciones de la Unidad de Tecnologías de Información del ICODER: • Gilberto Loria Montero, email: gilberto.loria@icoder.go.cr

Por lo anterior le insto a realizar a la brevedad dicha gestión o bien si el Comité Distrital tiene el acceso y es que no lo revisan, le agradezco indicarle que deben hacerlo, ya que el primer plazo que cierra es el de realizar la intención de participación en los deportes de conjunto para lo cual tienen plazo hasta el 19 de diciembre, este es un proceso obligatorio que en caso de no hacerlo no podrán participar en los Juegos y también se les envía la convocatoria para la capacitación de la nueva plataforma de inscripción, que en el caso de Paquera la tendrá el jueves 14 a las 10 a.m. por la plataforma Teams.

Inciso r
Se conoce nota, de Gioconda Oviedo, auditora interna, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: libro actas
Literalmente dice así:

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
AUDITORÍA INTERNA

12 de diciembre de 2023
CMDP-AI-OF-108-12-2023

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL

ASUNTO: Transcripción de actas en los libros

Estimados señores:

Es de gran preocupación para esta Auditoría Interna observar que, en el tomo 72 de actas del Concejo Municipal, la última acta en él contenida corresponde a la de la sesión número 276-2023, del 20 de setiembre de 2023; aunado a que, consecuentemente, la publicación de éstas en el sitio web también está atrasado (Imagen 1): situación que violenta el artículo 30 de la Constitución Política, que garantiza el libre acceso a los "departamentos administrativos con propósitos de información sobre asuntos de interés público", constituyendo un derecho fundamental de los administrados que les faculta a ejercer control sobre la legalidad, eficacia y eficiencia de la función administrativa, desplegada por los señores concejales y, su obligación de rendir cuentas.

En este contexto, se les recuerda; con todo respeto, que el Artículo 10 de la Ley General de Control Interno, "Responsabilidad por el sistema de control interno", claramente señala que "Serán responsabilidad del jefarca y del titular subordinado establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional. Asimismo, será responsabilidad de la administración activa realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo funcionamiento"; por lo que deberá este órgano colegiado, ser vigilante de que las actas y los libros que las contienen, se encuentren al día, debidamente custodiadas y accesibles para su consulta.

Recordar que los principios de transparencia y publicidad deben ser pilares fundamentales del accionar administrativo, pues ellos inciden de modo positivo en el desarrollo del proceso democrático, haciéndolo más directo y participativo; por lo que cualquier interesado debe estar en capacidad de examinar la actuación de las autoridades públicas, según conste en sus registros y archivos, así como conocer el fundamento de las decisiones que se adopten por esas autoridades.

Comisión Jurídica



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
AUDITORÍA INTERNA

RECOMENDACIONES

AL CONCEJO MUNICIPAL:

1. Girar instrucciones a la persona que ocupe la Secretaría del Concejo para que, de inmediato, se inicie la impresión de las actas en el libro correspondiente.
2. Al corresponder al Presidente y Secretaría la firma de las actas, una vez aprobados estos documentos, deberá éste procurar que se cumpla con el mandato legal que le cobija y, no permitir que se pase el tiempo sin firmar las actas en el libro que para tal fin legaliza la Auditoría Interna.
3. Coordinar con la Administración el apoyo correspondiente, para lograr las firmas de las personas responsables de firmar las actas de periodos anteriores.
4. Instruir a la persona que ocupe la Secretaría del Concejo Municipal, para que gestione la actualización de las actas en el sitio web del CMDP y, las mantenga siempre al día; evitando así que la institución se vea afectada por no cumplir con el principio de publicidad y rendición de cuentas.
5. Mantener control sobre los libros de actas y verificar que éstos se encuentran al día y debidamente custodiados, como corresponde.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

Gioconda Oviedo Chavarría
AUDITORA INTERNA



Comentarios:

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: se va a ver en jurídicos para ser analizado y respondido.

Inciso t.....

Se conoce expediente 12-160053-0642-AG-8, de REINALDO ENRIQUE, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: NO CONTENCIOSO

Literalmente dice así:

EXPEDIENTE: 12-160053-0642-AG - 8
PROCESO: NO CONTENC. INFORMACIÓN POSESORIA
PROMUEVE: REINALDO ENRIQUE PRENDAS VEGA
JUZGADO AGRARIO DE PUNTARENAS, SEDE DE JICARAL.- A las once horas treinta y siete minutos del veintuno de noviembre de dos mil veintitrés.-
Asuma este despacho el conocimiento del presente proceso hasta su posible fenecimiento. Se tiene por establecida la presente INFORMACIÓN POSESORIA, promovida por REINALDO ENRIQUE PRENDAS VEGA. Se tiene como colindante de la finca que a partir de este momento se denomina Porción Finca 1: por los rumbos NORTE: Calle pública con un frente a ella de 51.79 metros lineales, Marta Eugenia Prendas Vega, Reinaldo Prendas Vega, Ligia Prendas Vega y Mario Valencia Valencia. SUR: Malaquias Orellana Orellana. ESTE: Calle pública con un frente a ella de 160.51 metros lineales. OESTE: Lidieth Mujica Camareno, Jenifer Lyan Phelan, William Solis Alvarado, Michael Brian Phelan y Kevin Grosh. Y la finca que a partir de este momento se denomina Porción Finca 2, por los rumbos NORTE: Victor Mnauel Vega Vega, SUR: Stephanie Cruz Loria, y Juan Loria Rojas. ESTE: Quebrada Laberinto. OESTE: Calle pública con un frente a ella de 120.26 metros lineales. Se admite la testimonial de Martha Eugenia Prendas Vega, Ligia Isabel Prendas Vega y Rodrigo Brenes Murillo, quienes deberán ser presentados a rendir su declaración en el momento en que así se ordene. Se ordena notificar al CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA, PUNTARENAS propietaria de las calles públicas locales (artículo 2 párrafo último de la Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, Ley No. 9329; Ley 5060/1972, General de Caminos Públicos, arts. 1° y 2°). Se tiene como parte al INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) y a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR). Se les otorga UN MES a partir de la notificación de esta resolución para oponerse al proceso si a bien lo tienen, de lo contrario éstas continuarán su trámite normal. Se les advierte que en su primera

Comentarios:


El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: se va a ver en jurídicos para ser analizado y respondido, en este caso en tiempo y forma.

Inciso u.....

Se conoce oficio-971-2023, de intendencia municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: nombramiento

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Literalmente dice así:

 INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 11 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-971-202



Señores:
Concejo Municipal de Distrito de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo cordialmente, a la vez les traslado solicitud de nombramiento de integrantes de la Fundación Athetkat, se les solicita tomar un acuerdo para que la señora Keyla Venegas sea nombrada como representante de la fundación en el Distrito de Paquera.

Se adjuntan documentos

Agradecemos de antemano la atención, se despide:




Comentarios:

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: se va a ver en jurídicos para ser analizado y ser visto el siguiente miércoles.

Inciso v.....

Se conoce oficio-976-2023, de intendencia municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: documento para controlar los traslados.

Literalmente dice así:

 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339800
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 11 de diciembre del 2023
OFICIO-IMP-976-2023

Señor:
Alban Ugalde
Zona Marítima Terrestre

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente procedo a hacerle entrega de documento que se utiliza para controlar los traslados de documentos a cada una de las instancias o departamentos.



Es por todos sabido que, a diario esta institución recibe diferentes solicitudes tanto de usuarios como de entes judiciales, y que la información se debe entregar en tiempo y forma, para evitar así mayores inconvenientes y pagos de recursos de amparo por falta de entrega de la información.

En este caso concreto, se observa que existen supuestos casos o solicitudes pendientes de respuesta y entrega a la administración por parte del Departamento ZMT.

Ruego, por favor revise el documento anexo y de respuesta por cada línea, adjuntando la evidencia de lo actuado y su respectivo recibido por parte de la administración.

La información se requiere impostergablemente a más tardar para el jueves 14 diciembre 2023 a las 11:00 am.

Agradeciendo su atención, se suscribe:



Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Comentarios:

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: para ser analizado también en jurídicos.

Inciso w.....

Se conoce correo electrónico, de ADIP, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de acuerdo.

Literalmente dice así:

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Asociación de Desarrollo Integral de Paquera ADIP
Cédula Jurídica 3-002-051500 - Email: asociacionpaquera@gmail.com
Teléfono (809) 2961-1793. Puerto Paquera, Paquera, Puntarenas.



Paquera, 16 de Diciembre, 2023

Oficio ADIP-019-23

Señores
Concejo Municipal de Paquera
Puntarenas

Asunto: Solicitud de acuerdo

Estimados señores:

Tengo el gusto de dirigirme a ustedes, para solicitar formalmente que se tome un acuerdo del Concejo Municipal, que garantice que la Asociación de Desarrollo Integral de Paquera continuará operando como administradora de Puerto Paquera, incluyendo el Edificio del Puerto, Rampas y Parqueo al día. Esto como lo ha venido haciendo durante decenios, bajo la fiscalización de la Intendencia y pagando los cánones respectivos.

Agradezco su amable atención y me suscribo,

Cordialmente,

Martín Lora Rojas
Cédula 601580206
Presidente, Junta Directiva
Asociación de Desarrollo Integral de Paquera



Asunto: Solicitud de acuerdo

Estimados señores:

Asunto: Solicitud de acuerdo

Asunto: Solicitud de acuerdo

Asunto: Solicitud de acuerdo

Asunto: Solicitud de acuerdo

Asunto: Solicitud de acuerdo

Asunto: Solicitud de acuerdo

Asunto: Solicitud de acuerdo

3:00 bsw

Comentarios:

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: esto ya lo vamos a ver, posteriormente ya nos reunimos con la, con la gente de la de la adip, lo que lo va a ver con la Comisión el próximo miércoles y así se toma el acuerdo en forma con el reglamento adecuado para que sea tomado en firme la próxima sesión.

Inciso x.....

Se conoce correo electrónico, de Lizeth Azofeifa Villalobos, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de información.

Literalmente dice así:

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: Lizeth Azofeifa Villalobos <lazofeifa@Poder-Judicial.go.cr>
Enviado el: martes, 12 de diciembre de 2023 15:12
Para: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN
Datos adjuntos: oficio MUNI 23-276-591-PE.pdf
Importancia: Alta

¡¡ Buenas Tardes!!!

Reciba un cordial saludo y a su vez siguiendo instrucciones del Licenciado Alexander Pérez Villafuerte, se remite oficio para lo que corresponda. Lo anterior en la causa 23-000276-0591-PE, por Usurpación, contra Alban Ugalde García y otros, en perjuicio de Carlos Luis Herrera Calderón.

Sin más por el momento; se despide,



Comentarios:

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: se le hace un pase para la Secretaría para que emita en este caso lo que están solicitando es una certificación. Podría ser que se califique. De casa en cuestión, causa no asistida de cumplir con anterioridad, dice, de conformidad otorgar copia de disfrutar certificada de los aspirantes de administración. Pues bien, en este caso se nos se hace el pase a la administración para que la administración haga la solicitud de los expedientes, en este caso requeridos por el ente. Elizabeth Villalobos.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso y.....

Se conoce nota, de Elisabeth Aubert, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: SOLICITUD DE REALIZAR UN CONVENIO.

Literalmente dice así:

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

UNION ZONAL DE ASOCIACIONES DEL DISTRITO DE PAQUERA
Cedula Jurídica 3-002- 889506
Correo : unionzonalpaquera@gmail.com

Paquera, el 27 de noviembre del 2023

OFICIO UZP-05-2023


Concejo municipal
Municipalidad de Paquera


Estimados señores,

La presente es para saludarle y a la vez desearle éxitos en sus labores. Por este medio, la unión zonal de asociaciones del distrito de Paquera, cual representa más de 500 personas del distrito, solicita por la posibilidad de realizar un convenio con el fin de llevar el mejor desarrollo de Puerto paquera y Puerto playa naranja para el distrito. Para recordarle que las asociaciones de desarrollo son de interés público según el artículo 13 de la ley 3859 ley de desarrollo comunal y tiene por fin de luchar por el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población.

Quedando a su disposición.

Atentamente


Elisabeth Aubert



ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS.....

El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:

Sí, gracias, señor Presidente y compañeros, yo realmente levanto la mano, no en defensa de ninguna manera, no tengo por qué defenderme. Para eso existe la justicia. Solo agregar a. A lo que comentó la compañera Lidianet, que debió ver también extendido un poco la información para que quedara en el ambiente como tal. Explicarle en este caso al pueblo de paquera y a ustedes compañeros que. La solicitud en el tema del uso de suelo que que ahora la compañera cuestiona aclarar que fue una solicitud que la la la la planteé o la presenté a este Consejo. Ante este Consejo, el en septiembre de 2018. Y bueno y yo llevo su trámite como corresponde. Presenté los requisitos de virus, como cualquier ciudadano lo ha hecho en en en otras solicitudes y si fue puede suceder el proceso debido. Y sí fue en esta, en esta administración que se me dió el uso del suelo, ese ese acuerdo fue apelado, fue apelado por por interesado y llegó. Llegó también el trámite correspondiente y en este momento, En resumen, está en investigación sobre el proceso débil ante el contencioso administrativo. Y debo también evidente con toda. Que si el contencioso. ¿Encuentra algún vicio de nulidad? Y refiere que yo tengo que desocupar el espacio lo haría sin ninguna resistencia porque es como corresponde hacer cuando una instancia como esta, el Tribunal contencioso este lo dicte. Entonces me apegaré a su resolución y seguiré ahí trabajando y yo no, yo no pedí ese ese espacio ahí de uso de suelo para para jugar, he estado trabajando YY seguiría hasta que hasta que resuelva en condición administrativo ese, ese es mi punto de vista, no me estoy defendiendo. Estoy informando que dio el hecho de la compañera, no un término. Culposo, sino más de información para que el pueblo quede bien entendido. Gracias, señor Presidente,

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

gracias nosotros varios y luego seguimos con. Jenny.

La señora Jenny Jimenez Gonzalez, viceintendenta Municipal, comenta:

Este muy buenas noches es aprovechar para poder invitar al pueblo a la comunidad paquera a que puedan disfrutar el 15 de diciembre del desfile que se ha estado organizando también para que toda la Comunidad, todo el pueblo lo

pueda disfrutar y una vez también terminado el desfile, habrá también un baile con marimba y con grupo musical. Entonces, para que no se lo pierdas? Saldrá de San Josecito hasta la Iglesia Católica y ahí, en el salón de la Iglesia católica, se culminará con baile con marimba 3 horas con marimba y grupo musical. ¿Entonces, para que todos puedan participar y disfrutar

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta

Jenny, nos repito el día y a partir de qué hora?

La señora Jenny Jimenez Gonzalez, viceintendenta Municipal, comenta:

Sí es el 15 de diciembre, viernes, ajá. A partir de las 18:00 H de la tarde que sale de San Josecito y este el baile será. A las 20:00 H de la noche vamos a también a ampliar por las redes sociales también el programa y la agenda para que también todos los estemos al tanto.

ARTICULO VII. INFORME DE COMISIONES.....

No hay.

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Nuevamente buenas noches para todos, señores, concejal, señor Presidente, y a los que nos escucha por las diferentes redes sociales este. Público presente también ahí en la sala de escuchas este en realidad, pues este felicitar a los compañeros que vienen trabajando con la parte social. Desde un día de estos en apertura, allí en la en la iluminación del árbol, ahí en la clínica de Paquera, que la la la jornada médico odontológica que se realizó en en parquera, en la escuela laberinto, fue todo un éxito. Según los números, se atendieron más de 800 personas en diferentes especialidades. Fue un éxito, verdad. Quiero públicamente agradecer al Consejo porque desde que los doctores del área de salud y tanto la dirección Médica del Pacífico Central nos llamó y se acercó acá, ustedes acogieron eso con buenos ojos, verdad? Y lo declararon de interés público. ¿Eso vale la pena? Este replicarlo fue todo un éxito. Este honor a que honor merece, en este caso, Aplausos a ustedes por el apoyo. De esta forma, doña Jenny pudo trabajar. De de alguna forma un poco más libre para poder así acercarse a la empresa privada, a los funcionarios y organizaciones comunales que aportaron y en realidad hoy este, todavía hoy en horas de la mañana, recibí una llamada muy gratificante del doctor Álvarez. El director de Del Hospital, Monseñor Sanabria, porque esos números subieron ya a la gerencia médica de la caja y tenemos un lugarcito ya ahí, como como de renombre, ya que se fueron muy contentos porque en realidad no pensamos de una forma mezquina, sino que pensamos de una forma generosa y se corrió. Jenny lideró ese proceso y logramos este este brindarle cafecito, y almuerzo a los a las personas que estaban trabajando, eso es pensar generosamente, estoy muy feliz con esos. Las de logros y este valoro y Exalto la labor que la señora Vice intendente ha hecho, yo creo que este año ha sido de de trabajo conjunto y vamos hacia adelante. También quiero informarles sobre el camino, sobre perdón, la parte de la unidad técnica, este se estaba trabajando, ya se está terminando lo que es la parte de playa órganos, verdad.

Acta de Sesión ordinaria 297-2023
13 de diciembre del 2023 – Periodo 2020-2024

Este hoy nos reportó una un problemita en una en una de las de las piezas de la pala que se me olvida el nombre mientras recuerda usted vaqueritas, gracias. Voy a tanto en algunas cosas ahí para ayudarnos en la parte logística, en el tema de buscar cómo avanzar, porque ante una burocracia que existe no solo en la municipalidad, sino en todas las instituciones para comprar una un repuesto hay que hacer todo un montón de cosas, pero mucha gente se ha acercado para ayudarnos. Entonces se está ampliando. Han visto ustedes los que han viajado para la la playa, verdad, playa, playa, órganos han visto la la amplitud que se está haciendo, que es la idea. La idea es proyectarnos para darle prontamente futuramente según la planificación de caminos, un tratamiento asfáltico que es nuestra cara, verdad. La playa principal y hay otra talla, también secundaria. Digo principal porque la la que es la principal. En cuanto al ICT se refiere, pero bueno, seguimos trabajando en eso, la máquina está esperando que se le instale una paquerita. Hay una cotización pendiente. ¿Para que luego siga el camino o el programa acordado hacia San Rafael para que podamos echarle una compactadita, una raspadita, una acomodadita y por supuesto, la compactación, verdad? Yo sí quisiera este, ojalá que ustedes lo tomen como acuerdo, que si pudiéramos nosotros este verano, por lo menos mientras llega el el esperado proyecto y siempre hablando en fe de que pueda darse ese proyecto de tratamiento asfáltico. Santa Cecilia, San Rafael, que podamos acordar por lo menos 2 veces por semana, sino más. Están echando agua a las partes que están más pobladas en la Cecilia y en San Rafael que la el, el tanque de agua pueda estar este echándole un poquito de agua porque este es importante por lo menos darle un poquito de, de, de bajar el polvo a esa a esa población de verdad que tiene demasiado polvo ya ustedes vieron que ya el verano ya está y entonces es muchos, mucho polvo. Entonces yo quisiera que ustedes si lo tienen a bien, lo tomen un acuerdo era porque tendríamos que estar este pidiéndole. Pidiéndole en este caso ahí algún visto bueno a las asadas para. Para poder mitigar un poquito el polvo este en cuanto a la compra de alcantarilla, estamos gestionando verdad poder este empezar en enero con el recurso que se formuló, estamos en la hora tratada, diría la gente, estamos esperando el último. Este la última llamada de la Contraloría General de la de la República donde le indique, a Puntarenas que nuestro presupuesto fue aprobado, estamos ahora nada más antes de irnos, el 22 que se cierra, ya tendríamos la respuesta. Felices contentos porque el grupo administrativo se ha puesto la camisa, la ha sudado también y hemos hecho un trabajo, y ustedes, señores Consejos, han aprobado los ajustes que se hicieron al proyecto plurianual y otros ajustes que eran de forma tal vez y no de fondo. Agradecerle mucho tenemos. La la intención, verdad de ir avanzando en el cronograma que en conjunto con la señora Viceintendente y él ingeniero. Tenemos dos veces por semana avanzar e incorporar nuevamente y refrescar el, el, el accionar y el cronograma de cada una de las comunidades que se ha conversado sea se está esperando ya el cierre inmediato de la lo que era parte adjudicación, por lo que ya ustedes aprobaron se acuerde de la de la contratación de una maquinaria adicional privada para que nos ayude a avanzar y dar un recorrido general a todo el distrito, verdad? Y ojalá habilitar esos caminos que por mucho tiempo y que este Consejo ha estado muy actualmente que sea la verdad.Cuál es el camino, Pero calle a los búfalos, verdad que urge que en este verano poderlo habilitar para poder este tener esa gente un poquito este comunicada en cuanto cuando se se llena ese rigor, entonces son cosas y que también existen

recursos de amparo que atender. ¿En esa línea, la maquinaria va avanzando, verdad? Hay momentos en que se nos se nos daña el bajón, pero bueno, la niveladora sigue avanzando, ahí vamos dándole forma, esperamos que para el próximo año. Poder contar con apoyo a usted y que podamos hacer la compra de de de Lastes, que es un material que nos hace falta en 180 o 70% de los caminos medicinales. ¿Este para mí este es importante que usted conozca y también nos vayamos retroalimentando, verdad? En la buena, en la buena relación para ir metiendo comunidades que van, están esperando una buena, una atención en este verano. Muchas gracias, no sé si hay alguna consulta.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:

No, bueno, no al universo, solamente solamente para recordarle un poquito en este Consejo ya existe un acuerdo que tomó en sesiones anteriores donde se le solicitaba que por favor mandaran el tanque de agua tanto a las comunidades santa Cecilia y San Rafael ya este Consejo ya tomó ese acuerdo hace como 23 meses, más bien quisiera ampliar ese acuerdo y no son no solamente enfocarse en Santa Cecilia, San Rafael, vecino de la Zoila que haya hay mucho polvo a nivel distrito es necesario por lo menos ir utilizar el tanque de agua que tenemos acá y beneficiar a cada una de las comunidades hasta donde se pueda para mitigar el polvo.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Qué bueno bien dice el dicho nuestro, juntos construimos entre todos vamos apoyando y entonces vamos incorporando más necesidades y nos acuerdan para meterlos, picar para la gente de la zona y otras comunidades que haya que que incluirlos exactamente. Olvidaba decirles, verdad que hoy se acordó un montón de proyectos de mejoras en caminos. ¿Hoy ha sido el día este espléndido para poder sacar a licitación y confiando en Dios avancen y no haya mayores apelaciones y decirles verdad que ya están los estudios de los de los del puente peatonal que fue el que ustedes aprobaron ahora? Hay varios, un sinnúmero de de de de tratamientos asfálticos para vainilla. Como le dices, perdón,

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

solo le digo, hoy se aprobaron 414.727000 colones

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

414000000 y algunos numberitos más en solamente tratamientos asfálticos. Yo creo que es un logro. Gracias compañeros, gracias pueblo paquera, por por darnos esa espera ante pandemia y ante una improvación de presupuesto, estamos hablando de 3 años de llevar palo presupuestariamente, hoy estamos respirando este y antes de terminar recordar verdad. Lo de la publicación ya Ana Gaceta ya salió publicado. Lo del cierre de la municipalidad por el por el tiempo festivo fin de año era que cerramos el viernes 22 y este volvemos el el lunes 8, si no mal recuerdo, verdad? Este algo que se me estaba, les mencioné ahora temprano en una reunión extraoficial que tuvimos aquí una, la en la parte de de. Comisión. Es que este. Necesito que para no sé de una forma hasta oficial se lo estoy diciendo para el martes 27, quizá el más quizás despuesito antes que no creo. Este les vamos a solicitar una extraordinaria para la aprobación. 26, OK, sí,

sí, pero. Sí, es que lo estamos haciendo, lo hicimos de una forma preliminar, como tentativamente dimos esa fecha.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:
¿Una pregunta es para este martes que viene o el que sigue?

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:
El que viene.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:
OK 19 no el 26.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:
OK, vamos a ver, no, no, perdón, es que es sí es 26. Perdón, OKOK, vamos a ver si hubiera algún recurso de apelación. Tenemos que verlo antes, verdad? Seguro que apenas estamos mientos falta jueves y viernes. Tenemos ahí un tercer día, no meter el sábado y domingo, entonces se podría hacer, ojalá que no, pero recuerde que en contraté esas administrativas sean las afiliaciones y ustedes y apoyarlas.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
Quedamos compañeros. ¿Quedemos que mejor usted la convoca?

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:
OK, perfecto, lo que sí quiero públicamente agradecerle por este apoyo y que la gente escuche, que ustedes también están en este rol de accionar, porque si ustedes no nos dan el clic de aprueba de aprobación, se nos cae todas las las compras. Muchas gracias.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
Muy bien, sin nada más el gas, damos por concluida la sesión de hoy son las 19:23 H de la tarde. Muchísimas gracias y buenas noches. Feliz de paz.

ARTICULO IX. MOCIONES.....

Moción de orden: Nombramiento a honoren de la señorita Raquel Solano debido a la usencia de la secretaria.

ARTICULO X. ACUERDOS.....

- Moción de orden

ACUERDO No. 1 El Concejo Municipal de Distrito Paquera de acuerdo al Asunto: Nombramiento de forma sustituta por ausencia de la secretaria del consejo Municipal. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos.** Se aprueba en todas sus partes: el nombramiento por una sesión ordinaria el día 13 de diciembre 2023, de forma sustituta por ausencia de secretaria del consejo Municipal. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA ARTICULO 45 DEL CODIGO**

MUNICIPAL. Votan: Milton Hancock Porras presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso a.....

ACUERDO No. 2 El Concejo Municipal de Distrito Paquera de acuerdo al Asunto: Mesa de trabajo sobre la terminal de ferry. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos.** Se aprueba en todas sus partes: La convocatoria de mesa de trabajo sobre el tema de la terminal de ferry el día miércoles 20 de diciembre a las 3:00 pm. Se solicita la presencia de la ADIP, ASOCIACION DE RESCATE PAQUERAÑA, ADMINISTRACIÓN Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso b.....

ACUERDO No. 3 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración de Interponer veto contra el acuerdo del Concejo Municipal del Distrito de Paquera, tomado en la sesión ordinaria No. 295-2023(P-2020-2024) celebrada el 6 de diciembre del año 2023, ello por razones de legalidad, oportunidad, nulidad, absoluta y con fundamento en los hechos y normativa, enviado por Ulises Gonzáles Jimenez Intendente Municipal. Asunto: Interposición de veto. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** Se aprueban todas sus partes: 1. Se revoque el acuerdo citado en el presente veto, por no contener los elementos esenciales del acto administrativo. 2. De no revocarse el acuerdo, elevar el presente veto al tribunal contencioso administrativo. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso c

ACUERDO No. 4 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del oficio CMP-CP-175-2023, enviado por Ulises González Jiménez, intendente municipal. Asunto: contratación para la compra de uniformes. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** Se aprueban todas sus partes: El procedimiento de contratación para la compra de uniformes mediante modificación de contrato derivado de la contratación No. 2023LD-000018-0040500006. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 y ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso d
ACUERDO No. 5 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del oficio IMP-973-2023, enviado por Ulises González Jiménez, intendente municipal. Asunto: Contratación para la compra de materiales para proyecto de mejoras en la cancha de deportes en Rio Grande de Paquera. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos**. Se aprueban todas sus partes: La decisión inicial Contratación para la compra de materiales para proyecto de mejoras en la cancha de deportes en Rio Grande de Paquera. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso e
ACUERDO No. 6 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del oficio IMP-989-2023, enviado por Ulises González Jiménez, intendente municipal. Asunto: contratación de llave en mano del servicio de mejoramiento de la infraestructura en el salón comunal en la comunidad de San Rafael de Paquera, Puntarenas. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos**. Se aprueban todas sus partes: La decisión inicial contratación de llave en mano del servicio de mejoramiento de la infraestructura en el salón comunal en la comunidad de San Rafael de Paquera, Puntarenas. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso f.....
ACUERDO No. 7 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del oficio IMP-985-2023, enviado por Ulises González Jiménez, intendente municipal. Asunto: Modificación unilateral del contrato 0432023001100018-00, derivado de la contratación No. 2023LD-000018-0040500006, denominada: compra de uniformes deportivos para el comité de deportes y recreación de Paquera. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos**. Se aprueban todas sus partes: La Modificación unilateral del contrato 0432023001100018-00, derivado de la contratación No. 2023LD-000018-0040500006, denominada: compra de uniformes deportivos para el comité de deportes y recreación de Paquera. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso g.....
ACUERDO No. 8 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del Oficio--158-2023, enviado por Jenny Jimenez Gonzáles, viceintendente municipal. Asunto: Decisión inicial proyectos de construcción de puente, sistemas de drenaje y aceras en caminos del distrito de Paquera. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** Se aprueban todas sus partes: La decisión inicial proyectos construcción de puente, sistemas de drenaje y aceras en caminos del distrito de Paquera. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso h.....
ACUERDO No. 9 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del Oficio-IMP-993-2023, enviado por Ulises Gonzáles Jimenez, Intendente municipal. Asunto: Contratación llave en mano de servicio de mejoras en la infraestructura del edificio municipal de Paquera Puntarenas. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** Se aprueban todas sus partes: La decisión inicial para contratación llave en mano de servicio de mejoras en la infraestructura del edificio municipal de Paquera Puntarenas. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 44 Y ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso i.....
ACUERDO No. 10 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del Dictamen de Comisión Especial de Contrataciones y Licitaciones, enviado por Comisión Especial de Contrataciones y Licitaciones. Asunto: Contratación de servicios de construcción para proyectos de asfalto con tratamiento superficial TSB3 Y TSB2 en caminos del Distrito de Paquera. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** Se aprueban todas sus partes: La decisión inicial para la contratación de servicios de construcción para proyectos de asfalto con tratamiento superficial TSB3 Y TSB2 en caminos del Distrito de Paquera. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso j.....
ACUERDO No. 11 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración de la nota, de Roy Arias Gómez, administrador acueducto. Asunto: Audiencia a Roy Arias Gómez. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** Se aprueba audiencia para Roy Arias Gómez para el miércoles 20 del 2023 y para el presidente de la ASADA San Rafael. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras

presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso K.....

ACUERDO No. 12 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del Oficio-VMP-157-2023, enviado por Jenny Jimenez Gonzáles, viceintendente municipal. Asunto: Atención Acuerdo Municipal en Sesión Ordinaria No. 295-2023 (P-2020-2024). **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** Se aprueban todas sus partes: el informe de recomendación para acto final (adjudicación) para el SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN EL DISTRITO DE PAQUERA Y SU TRASLADO HASTA EL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN DE SANTA CRUZ, licitación reducida No.2023LD-000023-0040500006, del mismo se recomienda adjudicar a nombre de la empresa denominada NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO LIMITADA, cedula jurídica 3-102-082656 por un monto total de ¢39,960,000.00. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso l.....

ACUERDO No. 13 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del Oficio-VMP-155-2023, enviado por Jenny Jimenez Gonzáles, viceintendente municipal. Asunto: PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** que el concejo se acoja a las solicitudes legales para que sea confortado. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso m.....

ACUERDO No.14 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración del correo electrónico, denuncias península Nicoya, dirigido al concejo, Asunto: Denuncia por no subir decisión inicial a SICOP. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** pase a la administración para tengan conocimiento|. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso q.....

ACUERDO No. 15 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración de la nota con fecha de 13 de diciembre 2023, enviado por Ricauter José Castro Castro presidente de la Asociación Deportiva Municipal Paquera. Asunto: Nota de la junta directiva de la Asociación Deportiva Municipal Paquera. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** Se aprueban todas sus partes:

Autorizar a la intendencia municipal para que proceda con la gestión pertinente para que resuelva de manera urgente y de la forma más apremiante, en este caso lo solicitado por el presidente de la Asociación Deportiva Municipal Paquera y demás disciplinas del distrito. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso p.....
ACUERDO No. 16 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración el oficio-IMP-958-2023, de Intendencia Municipal, dirigido al concejo municipal de PAQUERA. Asunto: Inspección playa camarón. **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** SE LE INSTA A LA INTENDECIA QUE LO REALISEN LO MAS PRONTO POSIBLE. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

Inciso x.....
ACUERDO No. 17 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, en consideración el correo electrónico, de Lizeth Azofeifa Villalobos, dirigido al concejo municipal de PAQUERA. Asunto: **Basado en lo anterior se APRUEBA con cinco votos,** pase a la administración. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales municipales.

ARTICULO XI. CIERRE DE SESION.....
Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser diecinueve horas y veinticuatro minutos de ese día.

PRESIDENTE
Milton Hancock Porras

SELLO _____
SECRETARIO
Jeaustin Azofeifa Alfaro